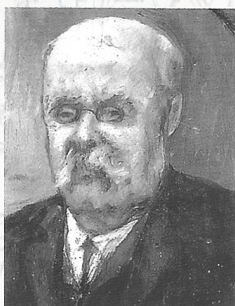


# **PASEOS** **por** **CÓRDOBA**

**PASEO UNDÉCIMO**

**Barrio de San Juan y Omnium Sanctorum**



**Teodomiro Ramírez de Arellano**

Ed. original publicada en 3 tomos en 1873, 1875 y 1877  
Córdoba, Imprenta de Rafael Arroyo (calle del Císter 12)

4º mecanografiado propiedad de la BM-Co

Ed. anotada 2017



Red Municipal de Bibliotecas de Córdoba

Imagen de portada:

Retrato de Teodomiro Ramírez de Arellano,  
obra de su hijo Rafael Ramírez de Arellano

SE HA RESPETADO LA ORTOGRAFÍA ORIGINAL

[Entre corchetes subsanación de las erratas corregidas en la edición original]

[ Entre corchetes y tamaño menor de letra, comentarios añadidos en la edición actual de la  
RMBCO]

## PASEO UNDÉCIMO

### Barrio de San Juan y Omnium Sanctorum

-----

El barrio que vamos á pasear, se compone de dos, como le sucede al del Salvador y Santo Domingo de Silos; por esa causa su figura es tan irregular y la parroquia aparece casi en un extremo: esta es la de [San Juan, llamada generalmente de los Caballeros](#); la de Omnium Sanctorum estaba en la plazuela de San Felipe, y su nave central es la fachada de las casas que hay entre la calle del Tesoro y el ensanche para ir á la de Pérez de Castro; las dos fueron mezquitas en tiempo de los árabes, y ambas erigidas en parroquias por San Fernando después de la conquista de Córdoba: la necesidad de grandes reparos en la segunda y lo reducido de sus jurisdicciones ó feligresías, obligaron al Obispo D. Agustín de Ayestaran á refundirlas en una, como lo hizo en 13 de Febrero de 1799, uniendo también sus archivos, en los que se encuentran algunos datos muy curiosos: el libro de bautismos empezó en 9 de Abril de 1579; el de matrimonios en 8 de Febrero de 1592, en cuyo día se

casó D. Alonso de Godoy y Ponce de León, hijo de Gerónimo de Godoy y de D.<sup>a</sup> Elvira Ponce de León, vecinos del barrio de Santiago, con D.<sup>a</sup> María de Monsalve y Córdoba, hija de Egas Venegas de Figueroa, del hábito de Santiago, y de D.<sup>a</sup> Beatriz de Monsalve y Córdoba: en otro libro de bautismos y velaciones se encuentran los primeros desde 17 de Abril de 1562, y los segundos desde 9 de Febrero de 1589; en otro libro, que era el corriente al suprimir la parroquia, había bautismos desde 7 de Octubre de 1551 y 23 de Febrero de 1557, por lo que se vé que había mucho descuido en estas anotaciones, y no el mayor orden, como lo demuestra además la mala redacción de las partidas; el libro de colectoría y testamentos empezaba en 1630, y por último, el de difuntos daba principio en 1610. En uno de estos encontramos la defunción del notabilísimo poeta cordobés D. Luis de Góngora, la cual está concebida en los siguientes términos:

«En veinticuatro días de Mayo de mil seiscientos y veintisiete años, llevamos á enterrar á D. Luis de Góngora, clérigo presbítero, Racionero entero de la Santa Iglesia de Córdoba; murió á veintitrés días, enterráronlo en la dicha Catedral.»

En uno de los libros de bautismos, consta que lo recibió en esta parroquia de Omnium Sanctorum, el Sr. D. Luis Venegas de Figueroa, Obispo que llegó á ser de Almería, y cuya partida dice:

«En cuatro de Marzo de 1585 años, el Lic. Juan Francisco Bachillon, bautizó en esta iglesia de Omnium Sanctorum de esta ciudad de Córdoba, á Don Luis, hijo del Sr. Luis Venegas, defunto, y de la Señora D.<sup>a</sup> Isabel de Valenzuela, su mujer, y fueron sus Compadres el Sr. Diego de Valenzuela, canónigo de Jaén, y la Sra. D.<sup>a</sup> María Carrillo, su hermana.»

Y al margen, dice: «Fué el Sr. D. Luis, Obispo de Almería.»

En esta parroquia tenían, enterramiento los Señores Condes de Fernan-Nuñez, hoy Duques, por el apellido Infantas.

Constaba esta parroquia de tres naves y un pórtico cerrado

con verjas de madera: consérvanse de ella algunos altares en San Juan; el del Sagrario, en San Francisco, en una capilla á la derecha, conforme se entra por la calle de San Fernando, y la pila del bautismo, que es la que actualmente sirve en Santiago. Para el servicio del culto contaba con un préstamo, una prestamera, cuatro beneficios y una rectoría, y según unos apuntes de su archivo, era de su propiedad una casa contigua, que sirvió de emparedamiento de mujeres, nombre que en un principio dieron á las monjas, y que hemos visto lo tenían anejo todas las parroquias y aun algunas otras iglesias. En una de sus esquinas exteriores conservaba una gran estatua romana, la cual ignoramos el destino que se le diera.

Cuando San Fernando convirtió aquella mezquita en parroquia, la dio el título de Omnium Sanctorum en memoria de la Fiesta de Todos los Santos, ordenada por el Pontífice Gregorio IV, que murió en el año 844.

Como en las demás parroquias, existía en ésta la hermandad del Santísimo Sacramento, que necesariamente se refundió en la de San Juan, y sus constituciones, copiadas de otras mas antiguas, con las reformas que se considerarían precisas, fueron aprobadas en 11 de Setiembre de 1631 por el Dr. D. Gonzalo de Castro, Dean y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Sede vacante. También había en Omnium Sanctorum una cofradía titulada de Ntra. Sra. de los Remedios, la cual se unió igualmente á la de Animas de San Juan.

Aunque en este paseo hemos empezado por hablar de la parroquia suprimida, no ha sido nuestro ánimo separarnos de la marcha seguida en los anteriores, pues, al principiar por la iglesia de San Juan, debíamos dar esos pormenores para que se viese la razón de llevar dos nombres ó tener dos titulares.

La parroquia de San Juan de los Caballeros está en el mismo caso de la de San Nicolás y Eulogio de la Ajerquía: nada conservan de su primitiva arquitectura, y ni el mas pequeño detalle demuestra lo que sería en sus primeros tiempos; todo lo han perdido en sus reedificaciones, perjudicando á ésta mas

aun que á la otra, el mal gusto de los que las han realizado: la mayor de esta es la que llevó á cabo en 1637 el Obispo D. Fray Domingo Pimentel, por lo que se colocaron sus armas sobre una de las puertas de este templo.

Esta parroquia fué dedicada por San Fernando á San Juan Bautista, en una mezquita que en aquel sitio tenían los árabes, y á la vez se la dio á los Caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalem, quienes la convirtieron en fortaleza y la guardaron mientras la tuvieron á su cargo. Después, para el culto y demás servicio parroquial, contaba con un beneficio, un préstamo, una prestamera y una rectoría; en la actualidad está igual á todas, con un rector, un coadjutor y los ministros menores indispensables.

Estamos, pues, en el caso de describir esta iglesia con las noticias adquiridas sobre cada uno de sus lugares: La capilla mayor es en extremo pequeña y pobre; hasta las gradas para subir á su reducido presbiterio tienen mampirlanes de madera, y sus frentes están chapados de azulejos: el retablo es de mal gusto; tiene el tabernáculo, el titular y varias tablas con pinturas de la vida del mismo. En esta capilla, al lado del evangelio, tienen enterramiento los Sres. Infantas, y en él yace el Comendador de Santiago Antonio de las Infantas, grande amigo y compañero del Gran Capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba; el Dr. Andrés de Morales, al ocuparse de este caballero, dice: «Antonio de las Infantas sirvió con su padre á los Reyes Católicos en la guerra de Granada desde diez y ocho años, y viniendo un moro abencerraje á desafiar al Rey de parte del suyo, salió con él á escaramucear, cayendo con su caballo en una acequia, donde fué herido en un muslo: y invocando al glorioso Santiago, vino á las manos con el moro y lo rindió, y bregando con él le cortó la cabeza á vista de los Reyes, por cuyo servicio le honraron mucho y le dieron una encomienda de la Orden de Santiago; hallóse por Juez arbitro entre los Señores de Priego y Lucena en ciertas diferencias de tierra, y á los mojones que él puso les llaman del Comendador,

como se vé en escrituras de esta Casa.

En 1682 fué sepultado también en este sitio el Señor D. Cristóbal de Pineda, sucesor en la Casa y mayorazgo de espresado Comendador; murió en 10 de Setiembre, á los noventa años de edad; fué un gran militar y prestó grandes servicios á su patria.

En la nave mayor, frente al púlpito, se vé una urna con una pequeña imagen de la Virgen, denominada Ntra. Sra. del Socorro, una de las que en Córdoba se consideran como aparecidas; cuéntase tradicionalmente y lo aseguran varios autores, que encontrándose un pastor en la sierra aburrido en extremo por no tener agua para su ganado y ni aun para él, empezó á pedir socorro á la Virgen, al mismo tiempo que hacía un hoyo en uno de los sitios donde creyó podía mas bien hallar aquella, cuando á poco descubrió la imagen, brotando á su alrededor un copioso venero que socorrió tan gran necesidad; el pastor se la trajo y veneró en su casa hasta que, ya gravemente enfermo, se la donó al Rector de esta parroquia, quien la hizo colocar en la misma.

En el centro de la espresada nave mayor fué sepultado en 12 de Octubre de 1667 el Dr. Juan Perea, presbítero, natural de Córdoba y Colegial mayor [de el] del Arzobispo en la Universidad de Salamanca, sugeto de quien hacen grandes elogios algunos escritores de su tiempo.

En el lado del evangelio encontramos la capilla de la Pastora, cerrada con verja; es lo mejor que hay en la iglesia, aunque de mal gusto como toda ella: fundóla, con el título de la Encarnación, D.<sup>a</sup> Ana de Velasco, mujer del famoso caballero Alonso de Velasco, hijo de Córdoba, y del cual dice Vaca de Alfaro: «fué valerosísimo caballero, y derribó con el bote de la lanza al corsario Barbarroja, Rey de Argel, que le dejó medio muerto, y entonces llegaron otros dos soldados y acabaron de matarle, y sacó su alfange D. Alonso de Velasco y le cortó la cabeza y con ella se vino para Oran. D. Martin de Argote hizo desnudar al Rey muerto una aljaba de brocado

sobre carmesí pelo, que tenía vestida, y el Marqués de Comares la envió al monasterio de Valparaíso de Córdoba, donde tienen su entierro, y hoy día tiénela hecha de ella una hermosa capa de coro. — Hizo merced el Sr. Emperador Carlos V, por esta acción á D. Alonso de Velasco de que traiga en las armas de los Vélaseos la cabeza del Rey Barbarroja y por orla de sus armas las banderas que se ganaron en la batalla. — Vénsen hoy en Córdoba, como escribe el Dr. Andrés de Morales en el tomo segundo de la *Historia de la Nobleza de Córdoba*, en los lados las armas de los que descienden de este caballero y tiene en su capilla de San Juan en Córdoba y en las casas de su morada que están junto á esta iglesia: dióle el Sr. Emperador una encomienda de Calatrava.»

En la espresada capilla se sirve en la actualidad la hermandad de la Divina Pastora, de cuyo origen no nos han podido dar noticia alguna.

Ya en la nave, vemos el altar de San Simón y San Judas, con un gran cuadro que los representa; cuida de él una muy antigua cofradía, que ya dijimos ser la primera que tuvo á su cargo el hospital de San Jacinto, y aun otro anterior, por lo que nos escusamos repetir las noticias en aquel lugar espuestas á la consideración de nuestros lectores.

Entre el espresado altar y la puerta hay otro, procedente de Omnium Sanctorum, y con cofradía, dedicado á Ntra. Sra. de los Remedios, fundado por Juan Casas-Deza, de cuya ilustre familia nos ocuparemos al llegar á sus casas principales; en el frente se lee lo siguiente:

*Esta capilla y entierro es de Juan Casas-Deza, Jurado de Córdoba y Alcalde Ordinario del estado noble que fué de ella, y de D.<sup>a</sup> Hierónima Franco de Villavicencio, su mujer, y de sus herederos.*

En la nave de la epístola está la capilla del Sagrario, pequeña y de ningún mérito artístico; en su altar tiene un cuadro representando la Cena de Jesús con los Apóstoles, nada notable; tiene cofradía, á la que en un tiempo estuvo unida la



de San Juan y San Simón y San Judas, cuyas reglas, copiadas de otras mas antiguas, fueron aprobadas por el Obispo D. Fr. Juan de Toledo en 4 de Mayo de 1537; por D. Francisco Pacheco de Córdoba en 13 de Junio de 1587, y por Don Cristóbal de Lovera en 13 de Marzo de 1631.

Ya en la nave, vemos el altar de Animas, con enterramiento para los individuos de la cofradía, cuyo principio no consta, pero que debe ser muy antiguo, y por último, el altar de San José, sin que ni uno ni otro ofrezcan nada digno de anotarse.

En esta iglesia hubo otro altar llamado de la Pasión de Ntro. Sr. Jesucristo, y delante de él sepultaron al Lic. Diego Fernandez de Arteaga, Corregidor de Guipúzcoa y otros puntos, y últimamente de Córdoba, el cual, una de las veces que vino Felipe II á esta capital, hizo la preciosa y hoy abandonada puerta del Puente, una de las obras artísticas mas lindas con que contamos, y que por desgracia, cada vez está mas destrozada, sin que nadie se cuide de su remedio.

También sepultaron delante del espresado altar al Lic. Juan Paez de Valenzuela, presbítero, autor de la vida del V. Francisco de Santa Ana, ermitaño en la Albaida, un libro titulado «Estilo de cartas,» un «Tratado genealógico de la Casa de Haro» y una relación del auto de fé que celebró la Inquisición el año 1625, siendo Inquisidor general el Sr. D. Andrés Pacheco, Patriarca de las Indias, Obispo de Segovia y Cuenca y del Consejo de Estado.

Ya indicamos en el barrio de la Magdalena, ocupándonos de las grandes epidemias que han aflijido á los cordobeses, haber sido una en el año 1320, tal vez la mayor de que tenemos noticia: este mal terminó en el dia de San Juan Bautista, y en agradecimiento y por la alegría que produjo en los sobrevivientes, el Cabildo Catedral con el Obispo hicieron voto perpetuo de ir en procesión á la fiesta de San Juan Bautista, como religiosamente se ha venido cumpliendo.

En esta iglesia había instituidas varias obras-pías, memorias, capellanías y aniversarios, los que se aumentaron casi un doble

cuando se le unió la otra parroquia, que también contaba con muchas: en la actualidad son raras las que se cumplen, por varias razones demasiado largas para esponerlas á la consideración de nuestros lectores.

Ya hemos anotado las fechas en que dan principio los libros de la parroquia de *Omnium Sanctorum*, cortados al unirse las dos feligresías; señalaremos, pues, aquí únicamente los de San Juan de los Caballeros: los de bautismos empiezan en 1543; los de matrimonios en 1581, y los de difuntos en 1612; además existe uno en que se anotaban los expósitos que se bautizaron mientras la Casa estuvo en la que hace esquina á la calle de los Saravias, ó sea en el primitivo hospital de San Jacinto.

La unión de estas dos parroquias estuvo oportunísima, pues, como antes indicamos, eran dos barrios pequeños, y tan era así, que entre los padrones registrados por nosotros, vemos en el del año 1769, que el de San Juan solo tenía ciento siete casas, con seiscientas sesenta personas, siendo poco mayor el de *Omnium Sanctorum*: ahora falta para completar aquel pensamiento que, teniendo en cuenta la mala construcción de la iglesia de San Juan, grietada en algunos de sus muros, y con una arquitectura mas propia de bodega que de parroquia, se ordene su traslación á la iglesia de la Trinidad [el traslado se efectuaría efectivamente en septiembre de 1876], mucho mejor situada, y en cuya espaciosa nave se puede atender al culto con mayor solemnidad, conservándose á la vez uno de nuestros mas hermosos templos, y no, que de seguir asi, acabarán por arruinarse ambos; este pensamiento no es nuestro ni nuevo: hace muchos años que fué propuesto, y á pesar de los deseos de las personas entendidas, no creemos verlo realizado.

Abandonamos la parroquia de San Juan de los Caballeros: delante tiene una plazuela á la que afluyen las calles de la Pierna [Barroso], Leones [Sevilla], Argotes [General Argote] y Leopoldo de Austria, y además una barrera ó calleja sin salida llamada del Santísimo, por estar hacia aquel lado el Sagrario de la parroquia; hay en este sitio tres casas principales: la núm.

23, perteneciente á uno de los mayorazgos de Torres- Cabrera, aunque estensa, sin cosa alguna que merezca anotarse; otra núm. 2 que perteneció á los Corteses, aunque no era la solariega, como después veremos: ésta tiene un arte digno de estudiarse por su antigüedad, pues quizá se remonte al tiempo de los árabes, según unas inscripciones que no hemos podido ver; y la otra núm. 4 perteneciente á uno de los mayorazgos que aun posee la Sra. Marquesa de Valdeflores: en ésta se encuentra desde 1865 la Escuela Normal de Maestras, que puede considerarse como una segregación de la de Maestros. Entre la calleja del Santísimo y formando esquina á la calle de Leopoldo de Austria, existe una bonita casa, reedificada en estos últimos años por el Doctoral de la Santa Iglesia Catedral D. Joaquín Ramírez, que falleció en ella en 1873: en esta casa vivió á principios del presente siglo un clérigo, de apellido Gaitan, muy conocido entre los cordobeses por sus escentricidades y rarezas; cuéntanse de él muchas anécdotas, de las que referiremos alguna á nuestros lectores: este señor, que vivía solo y encerrado, sin persona alguna que lo acompañase, y que por no permitir la entrada ni á la dispensera, le obligo á aprender una porción de señas formadas con las tablillas de unas percianas, en las cuales comprendía lo que había de comprar, mientras que desde dentro le alargaban sin hablar el dinero necesario, tuvo un choque con la Curia Eclesiástica, la cual le formó un espediente; con este motivo, se las hubo de entender con un procurador, á quien entregaron los autos, que de buena fé confió á su defendido, quien los perdió, dando lugar á que los encausasen, tomando grandes proporciones un nuevo proceso que formaron, y en el que Gaitan se defendía enérgicamente y hasta produciendo grandes quejas contra el Provisorato, apelando de sus providencias para ante el Arzobispado de Toledo, á donde fué y vino el espediente repetidas veces; en una de ellas, quiso él verbalmente informar, y como en aquellos tiempos no había ni aun una mala diligencia, salió

una tarde como de paseo hacia la Puerta Nueva, y al primer piconero que vio le dijo si le quería alquilar el burro y acompañarlo; contestóle que iría a soltar la carga de picón y que volvería; no lo consintió y pagándosela, le hizo tirarla en el suelo, y echó á andar montado en el asno con sus manteos y sombrero de canal, sin hacer caso del piconero, con el que fué hasta Toledo, tardando una porción de días en su viaje hasta que regresó: esta causa no se terminó porque antes murió el Sr. Gaitan; pero lo gracioso del caso fué, que muchos años después, cuando obraron la casa, se encontró su primer espediente en un zaquizamí, donde sin duda lo escondería cuando se perdió.

Desde la plazuela de San Juan arranca una calle que termina en la de Pedregosa [Blanco Belmonte]; llámase de la Pierna [Barroso], por una de piedra caliza que está colocada en un nicho en la fachada de la casa núm. 4; es resto de una antigua estatua romana, encontrada á el abrir unos cimientos, y que el dueño de aquella, viendo ser una curiosidad, la colocó en aquel sitio: esta es la verdad, por mas que el vulgo le ha inventado varias historias que tradicionalmente han llegado á nosotros; pero el nombre de calle de la Pierna no lo llevó en lo antiguo mas que hasta la esquina para volver á Jesús Crucificado [Leiva Aguilar]: este sitio, mas ancho, se ha llamado plazuela del Hospital de San Jacinto, y después de la Tercia, por las razones que iremos anotando, y también se ha llamado de los Velascos, por la casa de estos señores; desde este punto le decían calle de San Juan, por estar allí una de las puertas de la parroquia.

Propuestos á contar en nuestros paseos cuanto concerniente á Córdoba hemos oido, dando entrada hasta á las mas absurdas invenciones, porque con ellas se estudia el carácter y tendencias de diferentes épocas, vamos á referir á nuestros lectores las dos tradiciones que hemos oido acerca de la pierna que dá nombre á la calle donde nos encontramos. Cuentan que en aquella casa vivía una joven, que no solamente pasaba el

dia en la ventana, indagando la vida de sus vecinos, sino que muchas noches hacía lo mismo, acarreándose el odio de todos los que tal conducta sabían: una noche, puesta en su sitio de costumbre, vio venir de hacia la parroquia dos filas de luces alumbrando un féretro que ocupaba el centro; ya cerca, arrióse á la reja uno de los acompañantes y le rogó le guardase el cirio que llevaba en la mano, para recogerlo al dia siguiente, por no serle posible seguir, á causa de encontrarse enfermo; accedió aquella á la petición, y después de tomar el cirio, su curiosidad le hizo preguntar el nombre del que llevaban á enterrar, oyendo con asombro que el desconocido pronunció el de ella, cuya sorpresa le hizo dar un grito y caer desmayada; cuando volvió en sí, aun apretaba en la mano la canilla de un muerto en que la vela se le había convertido: añaden, que no solo quedó curada de su mala costumbre, sino que se colocó la pierna en el sitio que aun la vemos, en memoria de este suceso. Otros, y estos no alcanzaron tanto crédito, inventaron que en esta casa vivió una señora en extremo bella, pero tan orgullosa y de mal carácter, que nadie podía sufrirla, llegando su desmedido amor propio á creerse la mas hermosa del mundo y á despreciar á cuantos no la adulaban; á tal extremo llegó su presunción, que teníase por superior á su padre, á quien maltrataba por su estremada pobreza: un dia se acercó éste á pedirle un socorro con que atender á sus necesidades; mas, en vez de obtenerlo, lo recibió aquella con multitud de injurias, á que el pobre anciano contestó dignamente, no creyendo que su hija cometiese la infame acción de arrojarlo á puntapiés de su casa, dando lugar á que la maldición paterna cayese sobre ella, hasta tal punto, que la pierna con que lo había ofendido, se le convirtió en piedra, muriendo entre los mas agudos dolores, castigo con que la Providencia le hizo comprender lo mucho que la había ultrajado.

Después de estas estupendas tradiciones, que solo pudieron encontrar eco en una época de ignorancia, nos parece oportuno

referir á nuestros lectores otra mas verosímil, y de la que existe algún rastro; la siguiente inscripción, que se lee al pie de un milagro que se halla colgado en la sacristía del santuario de Ntra. Sra. de Linares, dice así:

«En Córdoba, año de 1727, día 18 de Julio, el Doctor D. Gonzalo Antonio Serrano, saliendo de la calle de la Pierna [BARRUÑO], al volver para Sra. Santa Ana, alevosamente fué acometido y herido en la mano derecha de una cuchillada por uno que detrás de la esquina le esperaba acompañado de otro, y luego que recibió el golpe, invocando el nombre de la Virgen Santísima de Linares, aunque el alevoso le tiró otras dos cuchilladas, la una en un brazo que totalmente cortó hasta la camisa, la otra en la cabeza, y de ninguna de estas recibió lesión en la carne, y la de la mano aunque con nervio y huesos cortados, fué sano en tan breve tiempo, que admirados los cirujanos, lo tuvieron a milagro. Y á su devoción se puso éste, año 1729.»

No cabe duda que el escritor cordobés D. Gonzalo Serrano, de quien en varias ocasiones nos hemos ocupado, y cuyo epitafio copiamos en la iglesia de los Padres de Gracia, sufrió este percance al final de la calle de la Pierna [BARRUÑO]: éste era un hombre querido y respetado en Córdoba, y por lo tanto, no se le conocían enemigos para que ejercieran con él esa clase de venganza; por consiguiente, será preciso atender á lo que la tradición nos cuenta.

Dícese, que cierta noche llamaron á D. Gonzalo para ver á un enfermo, y que, cuando salió á la calle, tres embozados, de buen aspecto, se arrojaron sobre él, le vendaron los ojos, amenazándole con la muerte si gritaba, y dándole seguridades de su persona si guardaba silencio; así le hicieron andar muchas calles, lo entraron en una casa, y llevándolo hasta una estancia, lo descubrieron, presentándole una señora tapada con un gran velo, próxima á ser madre: era preciso operarla, y á él se le encomendaba; obedeció con su notable acierto, recibiendo por su trabajo una gran cantidad de dinero, y

después lo llevaron hasta la puerta de su casa, donde lo dieron las gracias, manifestándole que si algo se vislumbraba de aquel suceso, pagaría su indiscreción con la vida: algo, tal vez, se sabría, y el lance de la calle de la Pierna [Barruso] sería quizá el cumplimiento de aquellas amenazas.

Casi al principio de esta calle encontramos otra sin salida, titulada desde muy antiguo calleja de Pan y Conejo [hoy la Pierna], tal vez apodo de alguno de sus vecinos, pues no de otro modo se explica tan ridículo nombre: ésta debió comunicarse antiguamente con la de los Santos en la calle de los Moros [Rodríguez Sánchez], por la dirección que ambas tomaban, no advirtiéndose ahora tanto por haber acortado la última: en la casa que hace frente, ha reinstalado el Sr. Conde de Gavia el hospital de huérfanas y viudas de San Andrés, fundado por Torreblanca en la calle de la Palma y plazuela del Vizconde de Miranda, de cuyo piadoso asilo es patrono el Sr. Conde, y que sin atender sus justas reclamaciones., le vendieron en virtud de las leyes desamortizadoras.

Dos casas principales existen aun en esta calle: una la núm. 9, principal del mayorazgo fundado por Luis Fernandez de Valenzuela, después incorporado á la Casa de Villaseca; los caballeros de aquel apellido en Córdoba descendían de D. Lope Sánchez, hermano mayor del Rey Fernando III, cuando la conquista de Córdoba, en la que le dieron el castillo de Valenzuela, que sus descendientes adoptaron como apellido: dicho D. Lope Sánchez, se casó con D.<sup>a</sup> Sancha Alfonso de León, sobrina carnal del Santo Rey, y por consiguiente, descendían ó descenden en línea recta de D. Alfonso de León y de D.<sup>a</sup> Aldonza Martínez de Silva, su mujer; de este ilustre linage hace muchas citas el Padre Ruano en su *Historia de la Casa de Cabrera en Córdoba*, y cuantos autores se ocupan de la nobleza de Andalucía.

La otra casa digna de mención es la núm. 10, hoy morada de los Sres. Condes de Fuente el Salce, pero propia de la Casa de Guadalcázar: es la solariega de los Velascos, como ya

indicamos en la capilla de la Pastora en San Juan: tiene algunos restos antiguos dignos de conservarse, y sobre todo, un precioso ajimez en esquina, tapiado y embadurnado con mil capas de cal y ocre; su arquitectura es de fines del siglo XV, y será una lástima acaben de destruirse los bustos, escudos y demás adornos que allí lucen.

Los Velascos han figurado en Córdoba desde poco después de la conquista, prestando grandes servicios á la misma y dejando el recuerdo de su apellido en muchas fundaciones de mayorazgos, capellanías y otras memorias, demostración de su riqueza y su piedad. Cuando la guerra de las tutorías, uno de los períodos mas interesantes de la historia de Córdoba, en el año 1327, mandó el Rey un Juez pesquisidor, Fernando Gómez, á que siguiese el proceso á cuantos habían tomado parte en aquellas revueltas, resultando sentencia de muerte contra D. Juan Ponce de Cabrera, Don Pedro Alfonso de Haro, y hasta quince caballeros, entre ellos, en rebeldía, Martin Gómez y Martin Alfonso de Velasco, quienes desde Cabra huyeron al reino de Granada, temerosos de la suerte que les aguardaba; esta circunstancia hizo que al levantarse en 1328 la confiscación de los bienes de los sentenciados, el Rey exceptuase los de estos dos caballeros, por haberse pasado á tierras de moros, sin considerar que esto lo hacían por la seguridad que tenían de encontrar aquí la muerte, como les sucedió á los otros sus amigos y parciales. De estas revueltas viene la tradicional creencia de que los principales nobles fueron condenados á no tener fachada principal en sus casas, circunstancia que se nota en muchas que aun sus dueños no han obrado, siendo interiormente palacios, y por fuera solo una tapia de raquítica apariencia las cerca, casi todas de forma moderna; luego era que tenían á honor el conservarlas de este modo: aun se ven en esta forma las de los Marqueses de Guadalcazar; Valdelasgranás, en Santiago; la de los Ángulos, hoy del Sr. D. Rafael Cabrera, en San Andrés; la de los Condes de Hornachuelos, Arco Real; la de los Duques de Rivas, en



Santa Ana; la de los Condes del Menado, en San Juan, y otras muchas que, ó han desaparecido, ó sus dueños las han reformado dándoles fachadas ó convirtiéndolas en solares, por cierto las mas, á causa de estar en barrios donde la riqueza urbana ha perdido casi todo su valor.

En la ya esplicada plazuela de San Juan de los Caballeros, encontramos otra calle denominada de Leopoldo de Austria, nombre que le dieron en 1862 en memoria de aquel Obispo, hermano de Felipe I el Hermoso, llamándose antes de la Pastora, por una pintada en lienzo que había en una de sus paredes, ignorando á qué otro nombre sustituiría, puesto que éste no debía ser muy antiguo: al final de ella encontramos la de los Saravias, que cruza de la plazuela de Pineda á la calle de San Jacinto el viejo, ó sea el primer tramo de la de Jesús Crucificado [Leiva Aguilar]. Llámase de los Saravias, por estar allí la casa núm. 1.º, solariega ó principal de los señores de este apellido, á quienes hoy representa la Sra. Condesa viuda de Zamora de Riofrio; por idéntica razón se ha llamado de los Infantas, dueños de la casa núm. 5, en la actualidad del Sr. Duque de Fernan-Nuñez, la que era mayor, habiendo perdido una gran parte de ella para ampliación de la plazuela de Pineda, con la idea de que los carruajes que subieran de la calle de Valladares ó viniesen de la Trinidad, pudiesen llegar á San Juan sin el rodeo que antes necesitaban dar: en esta calle hubo hasta 1841 un cuadro, en cuya parte superior estaba la Santísima Trinidad y en la inferior la coronación de la Virgen.

En la esquina de espresada calle á la de la Pierna [Barruso] hay una [casa](#), almacén de vinos, cuya forma revela haber sido iglesia, puesto que aun se vé por cima del balcón su antiguo imafrente: fué, como hemos dicho, el primitivo hospital de San Jacinto, como ya esplicamos en otro lugar; cuando éste se trasladó al sitio que hoy ocupa, el Cabildo adquirió este edificio, destinándolo á bodega, para los vinos y demás caldos procedentes de los diezmos: entonces se llamó la Tercia, siguiendo así hasta que, sin este destino, ha sido vendido á un

particular; pues bien, las variaciones de nombre de esta plazuela ó parte de la calle de la Pierna, han sido las mismas de aquel pequeño edificio; sin embargo, el tramo primero de la calle de Jesús Crucificado [Leiva Aguilar], ó sea hasta el ángulo, aun es conocido por muchos con el título de San Jacinto el viejo: de este lugar volveremos á ocuparnos cuando hagamos la historia de la Casa de Expósitos, pues ya saben nuestros lectores que algún tiempo estuvieron en este sitio.

Estamos en la citada calle de Jesús Crucificado [Leiva Aguilar], á la que afluyen las de San Roque [Buen Pastor], del barrio de la Catedral, y la de Valladares, que pertenece al que vamos paseando: además tiene una calleja sin salida [hoy desaparecida], que debió comunicarse con la de los Barberos [Ricardo de Montis] en la calle de Pedregosa [Blanco Belmonte], y es conocida por calleja Alta de Jesús Crucificado: en ella han abierto una puerta á un departamento del convento de esta advocación, después de suprimido, y han establecido el cuartel del Cuerpo de Orden Público, vulgo Policía; aquellas monjas daban nombre á esta calle, y no nos ocupamos en ella de la historia de las mismas, por estar asignada al barrio de la Catedral, donde tenían la portería. En la casa núm. 8 de esta calle, ha muerto en el año de 1875 el Sr. D. Miguel Riera, exclaustro del convento de San Agustín y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Almería: también lo fué de la de Córdoba, y en esta ciudad desempeñó con notable acierto la Rectoría de la parroquia de San Andrés, y una Cátedra y aun la Dirección del Instituto Provincial; predicó notabilísimos sermones, de los que algunos están impresos, y cuando le sorprendió la muerte se ocupaba en escribir una Historia eclesiástica, de la que hemos oído grandes elogios, lamentando que no llegue á ver la luz pública.

Ya hicimos mención del Jurado de Córdoba Juan Casas-Deza, al ponerlo como fundador del altar de Ntra. Sra. de los Remedios en la parroquia de San Juan, á donde se llevó desde la de Omnium Sanctorum, y entonces ofrecimos ocuparnos

otra vez de este linaje: al llegar á la casa núm. 18 de la calle de Jesús Crucificado [Leiva Aguilar], nos consideramos en el deber de cumplir nuestra palabra; ésta es la principal del mayorazgo que aquel fundó en 21 de Setiembre de 1668 para perpetuar su memoria: sobre el balcón se vé un escudo de armas partido en dos, ó sean los de los apellidos Casas y Deza que en él se unieron: corresponden al primero cinco roquetes rojos en campo de oro con orla azul, y en ella ocho cabezas de águilas degolladas, y al segundo, ó sea los Deza, el losange de gules, cargado de un castillo de oro en campo de plata y una flor de lis en cada cantón. El Jurado Juan Casas-Deza procedía de D. Guillen de las Casas, hijo de Guido IV, Vizconde de Limages, quien, con su hermano Bartolomé, vinieron de Francia á militar bajo las banderas de San Fernando, y después de la conquista de Sevilla, en 1248, donde les dio terrenos y privilegios en el repartimiento que á sus vasallos hizo; por esta causa radicaron allí, teniendo sus sucesores la honra de ser Veinticuatro de aquella ciudad, Alcaldes y Secretarios de la Gran Cámara, descollando entre ellos D. Fr. Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa, acérrimo y aun temerario escritor y defensor de la libertad de la India, calificando su conquista de injusta y tiránica, sosteniendo su tesis en certamen jurídico contra Juan Ginés de Sepúlveda en nombre del Rey. Era hermana de este Obispo D.<sup>a</sup> Isabel de las Casas, que, casada con D. Rodrigo Tellez Girón, fué tronco de la casa de Ureña y otras de las mas ilustres de España. Otro de los individuos de este ilustre linaje fué el Conde de las Casas, Secretario de Napoleón I, á quien acompañó en sus desgracias. En los Deza ha habido también otros personajes muy notables, entre ellos el Obispo D. Fernando González Deza, de quien ya hablaremos; D. Pedro Deza, defensor de León contra D. Juan II de León; Alfonso Deza, valeroso sostenedor del paso del puente Orvigo con Suero de Quiñones en 1434; otro Deza, célebre por haber muerto á el Arzobispo de Santiago Don Suero de Toledo, de cuyo castigo se libró refugiándose en su

castillo de Pontevedra, y después huyendo á Portugal; su hijo D. Pedro Deza, que se estableció en Sevilla en 1520 y después fué Presidente de la Chancillería de Granada y Cardenal, y otros muchos hombres ilustres que pudiéramos citar, y de quienes en nuestros días descienden, aunque por hembra, el concienzudo escritor D. Luis María Ramírez y de las Casas-Deza, y su primo el Sr. D. Mariano Muñoz y Casas-Deza, á quien en mas de una ocasión hemos consultado sobre familias y cosas notables de Córdoba.

Frente a la casa que hemos citado, está la calle de San Roque [Buen Pastor], perteneciente al barrio de la Catedral, y siguiendo la línea de aquella, encontramos primero á la derecha la calle de Valladares, á donde volveremos, y mas allá una plazuela de regulares dimensiones, conocida por la del Indiano [Ángel de Torres]: á la izquierda tiene una gran casa, cuya [preciosa portada](#) del siglo XV, ya mutilada, demuestra haber pertenecido á una de las familias mas distinguidas de Córdoba, como era la de los Ceas, nombre que llevó muchos años la espresada plazuela, y que aun conserva una calleja sin salida existente en uno de sus ángulos opuestos: túvolo ella también hasta que habitó en la citada casa D. Luis Godoy, que también le dio nombre, y por último, moró en la misma D. Juan Cosme de Paniagua, á quien, por haber estado muchos años en América, dieron en llamar el Indiano, título que aun conserva la plazuela. El primer Cea que hubo en Córdoba, lo fué D. Juan de Cea, uno de los caballeros que acompañaron á San Fernando en la conquista de esta ciudad, donde tuvo repartimiento y casas principales en el barrio de la Catedral, las que vendieron sus hijos á el Arcediano D. Miguel Diaz de Sandoval: cuéntanse entre los descendientes de este ilustre linaje, á D. Pedro Yañes de Cea, conquistador de Jerez, donde tuvo también repartimiento en 1268; D. Juan Yañez de Cea, Maestre del Temple; Fernán Martínez de Cea, esforzado caballero contra los moros, y otros muchos ilustres señores del mayorazgo de la Carnicera, Veinticuatro é Inquisidores de

Córdoba, de quienes descienden los Condes de Gavia, los del Menado y otros varios no menos ilustres, encontrándonos enlazados á los Ceas con todas las mas notables familias cordobesas.

Cuéntanse varias anécdotas de individuos de este apellido, y principalmente de D.<sup>a</sup> María de Cea, que vivió en este sitio; era una de las señoras mas orgullosas y tercas que se han conocido, por lo que sostuvo multitud de pleitos, las mas veces sin razón bastante para ello: fué dueña del cortijo de Teba, donde mandó hacer un pozo en lo alto de un cerro para tenerlo cerca de la casa, sin hacer caso de los peritos que desconfiaban encontrar agua; mas ella insistió, diciendo que habían de hacerlo aunque oradasen el mundo, de donde resultó ser quizás el pozo mas profundo del término de Córdoba. También poseía una huerta, donde tenía un gran número de moreras, por las que le exigian el pago del diezmo, á lo cual se negó obstinadamente, sosteniendo un costoso pleito, que perdió en la Chancillería de Granada, en cuyo punto tenía un encargado que viniese en posta á decirla el resultado; hízolo así, y como fuera en el Otoño, mandó arrancar todos aquellos árboles y sembrar el terreno de verde, de modo que cuando se lo notificaron oficialmente, emprendió un segundo y disparatado pleito, negando que existiesen las moreras, por lo que tuvo que pagar otras costas y las cantidades que por atrasos le reclamaban.

Incidentalmente hemos hablado de la calleja de Cea, y por tanto, la tienen esplicada nuestros lectores; solo nos falta anotar que en la plazuela del Indiano hubo hasta 1841 una especie de retablo, y en él un cuadro en lienzo, con un San José, de medio cuerpo, tamaño natural, que recojió uno de aquellos vecinos.

En este lugar empieza la calle de Pescadores [Fernández Ruano], que termina en la de la Puerta de Almodóvar, afluyendo á ella la de las Campanas [Sánchez de Feria], de que también nos ocuparemos, y casi frente una calleja sin salida, que le decían

de Arriaza [nombre desaparecido; numeración integrada en Fernández Ruano], y debe el título á haber vivido en una de sus casas un maestro albañil llamado Pedro de Arriaza, variando entonces su nombre, que era el de Pescadores, por unos individuos de este oficio, vecinos de ella, de la que lo tomó toda la calle que antes se llamó de la Puerta de Almodóvar, como la que le sigue, y á donde en este momento llegamos.

A este punto afluyen las calles de Almanzor y Judíos, del barrio de la Catedral, y la de la Madera baja [Tejón y Marín], correspondiente al que vamos paseando: la [puerta de Almodóvar](#), que le dá nombre, se titula así por arrancar de ella el camino de la villa de igual denominación; por consiguiente, está completamente justificado: forman esta puerta dos torres almenadas, unidas por un buen arco; pero restaurada en 1802, le pusieron una portadita interior, que vino á darle una mezcla de antiguo y moderno, que le ha hecho perder casi por completo su mérito; sin embargo, ha tenido la suerte de escapar de la destrucción que alcanzó á otras, y muy particularmente á la de Baeza, que tan linda y celebrada era.

Por delante de la Puerta de Almodóvar vá una atagea cubierta, para el paso del agua que nace en tierras de la Albaida, y vá á regar la huerta nombrada del Rey [actual barrio en torno a avda. Fleming], teniendo desde su construcción una abertura para servicio del público: en un principio estaba el terreno mas bajo, y había un pilar donde entraba y salía el agua; por eso en el archivo del Ayuntamiento hemos visto un capitular del 27 de Febrero de 1493, en que se dispuso *la limpia del pilar de la Puerta de Almodóvar*.

La huerta del Rey, llamada así por haber pertenecido á la Corona, era conocida en lo antiguo por el Fousario de los Judíos, porque estos tenían hacia este sitio su cementerio, encontrándose este nombre en los títulos de algunas casas de la calle de los Judíos al señalar sus linderos.

Frente á la Puerta de Almodóvar, hacia donde está hoy el tejár llamado Vista Alegre, había un torreón muy antiguo, al

que vulgarmente llamaban el Caserón de Séneca, sin razón bastante para ello; fué derribado en 1823 por el Concejal D. Manuel Diaz, que en su deseo de innovar, nos privó de varios monumentos antiguos, entre ellos, de una torre á la salida de esta puerta, bastante parecida á la de la Malmuerta, si bien el arco que la comunicaba con la muralla era mas pequeño ó de menos luz.

A la alcubilla, ó sea la abertura que tiene la atagea de que antes hablamos, se baja, hace muchos años, por la escalera actual; mas, los asientos que la rodean, fueron puestos en 1848, llevándolos de la Rivera, donde servian para una bajada que había á las tenerías ó fábricas de curtidos, que se conocían por los Pelambres, mejora que realizó el Alcalde D. Francisco de Paula Portocarrero.

A nuestro paso desde Jesús Crucificado [Leiva Aguilar] á la puerta de Almodóvar, hemos dejado á la derecha tres calles que debemos anotar: es la primera la de los Valladares, ilustre familia que tuvo su casa principal en la hoy horno, núm. 15, perteneciente á uno de los ya desvinculados mayorazgos de los Marqueses de Benamejé, si bien el tantas veces citado escritor D. Rafael de Vida, dice que este nombre se debe á Fernán Gutierrez de Valladares, marido de D.<sup>a</sup> Constanza de Hoces, que en el siglo XIV empezó á reedificar, con fachada á esta calle, la casa palacio del Sr. Duque de Hornachuelos, una de las destruidas por orden del Rey D. Pedro, en venganza de la derrota que sufrió en la batalla del Campo de la Verdad, de que en su lugar nos ocuparemos: los Valladares descienden del Rey D. Fruela, por su hijo D. Román que, como sus hermanos, tomó apellido, y usan por blasón escudo jaquelado de oro y gules.

Encontramos en esta calle una barrera ó calleja sin salida, conocida por la del Naranjo, nombre que muchos creen venir de un árbol de esta clase que hubo en ella, por la costumbre, llegada á nuestros dias, de sembrar flores en esta clase de calles; pero este es un error, toda vez que la dio título el

virtuoso sacerdote, Rector de la parroquia de Omnium Sanctorum, D. Alonso Sánchez Naranjo, morador muchos años en una de aquellas casas. Mas arriba está la plazuela de los Pinedas de las Infantas [Pineda], que ya hemos citado varias veces, quienes tuvieron en este sitio una de sus casas principales: en esta plazuela vemos una fuente de vecindad, puesta en 1865, surtida con el agua de otra que estaba en la plazuela de la Trinidad. Después de aquella, encontramos una travesía que dicen del Horno de la Trinidad, por uno que hubo en ella, y por desembocar frente á la iglesia de esta advocación. Mas allá, y en la espalda de la casa-palacio de los Sres. Duques de Hornachuelos, hubo un gran cuadro con un lienzo que representaba á la Virgen, el cual desapareció en 1841, y por último, desemboca la calle de Valladares en la plazuela de San Felipe, que mas adelante describiremos.

Tornemos á la calle de Pescadores [Fernández Ruano] á entrar por la de las Campanas [Sánchez de Feria], que desemboca al pie del campanario de la Trinidad, por lo que tomó este nombre, por mas que no falta quien asegura que en una de, sus casas hubo una fundición de campanas, de las cuales tomó el título; pero lo mas verosímil es lo primero, y prueba de ello, que casi todas las calles que se encuentran en idéntica situación, han tenido épocas de llevar el mismo nombre: ésta ha variado también el suyo según las personas que en algunas de sus casas han vivido, por cuya razón la plazuela que tiene en medio se ha llamado y aun llama de los Hoces [Profesor López Neyra], estendiéndose á toda la calle, que en los padrones antiguos la encontramos titulándose de los Aguilarejos y de la Marquesa de los Trujillos, moradores, sin duda, de las casas principales que allí existen, algunas dedicadas á vecinos. En una de ellas habita el Sr. Conde de Luque, D. Cristóbal Fernandez de Córdoba, título concedido á D. Egas Venegas de Córdoba, por gracia de Felipe IV, en 31 de Enero de 1624.

La casa mas notable de esta calle es, sin duda, la núm. 2, [solariega de los Guzmanes](#) [hoy sede del Archivo Municipal], á



quienes representa en la actualidad D. Enrique Pérez de Guzman, Marqués de Santa Marta; en ella existen, aunque mutilados, tres ajimeces mudejares de esquisita labor y de reconocida construcción del siglo décimo quinto, á sus fines. Rotos sus parteluces y rellenos los semicírculos de sus arcos, han sido adornados ridiculamente sus claros con ventanas de madera, de feísima forma, sobre las que se elevan los arrabás, formados de ladrillo rojo y amarillo, y llenos los entrepaños, jambas y lacerías con preciosos azulejos de cuenca, en cuyas labores de flores se asoma y refleja el gusto plateresco que caracteriza el renacimiento español. Los adornos de todos tres son desiguales, afectando dos de ellos los arcos túmidos ojivales y el tercero lobulados, que envuelven en su interior arcos de correcta construcción latina. Lástima grande que estas preciosidades que nuestros antepasados nos legaron, desaparezcan ó se mutilen del modo que estas lo están, perdiendo su importancia y reduciéndose al triste estado de lastimeras reliquias.

En la casa que venimos visitando, vivió muchos años el escritor D. Bartolomé Sánchez de Feria, que tanto se dedicó al estudio de las antigüedades, y á salvar del olvido las glorias de su patria: nació este notable cordobés en 22 de Setiembre de 1719, recibiendo el bautismo en la parroquia de la Magdalena: sus padres D. Bartolomé Sánchez de Feria y D.<sup>a</sup> Juana de Morales, eran en extremo honrados y se dedicaban á la agricultura, fundando sus esperanzas en que su hijo fuese sacerdote, y el amparo conque contaran en sus últimos años; esta idea les movió á matricularlo en el Seminario de San Pelagio, donde estudió Filosofía y Teología; mas, repugnándole aquella carrera, renunció á seguirla, y en 29 de Junio de 1739 se casó con D.<sup>a</sup> Rosa del Castillo y Pineda, marchándose con ella á Sevilla á estudiar Medicina, como lo hizo con notable aprovechamiento: concluidos sus estudios, tornó á Córdoba, practicando con el Dr. D. Gonzalo Serrano, de quien varias veces nos hemos ocupado, y quien le inculcó

gran afición al estudio de las Matemáticas. Revalidado ya, en 1743 se estableció de médico titular en Castro del Rio, donde empezó á dar muestras de su afición á las antigüedades, escribiendo algunas memorias y empezando su *Palestra Sagrada*, que es sin duda la mas importante de sus obras. A los veintiséis años de ejercer Feria su profesión en Castro, resolvió establecerse en Córdoba, con tan buena suerte, que bien pronto contó con una numerosa clientela, siendo además médico del hospital del Cardenal, de la Inquisición y de cámara de los Obispos D. Martin de Barcia, y D. Francisco Garrido de la Vega, recibiendo también el título de Académico de la Médica de Madrid. No por esto abandonó Feria su afición al estudio de las antigüedades, ni dejó de cultivar las bellas letras, con lo que se atrajo la amistad de D. Pedro Leonardo de Villa-Zeballos y demás literatos y hombres de ciencia que había en Córdoba, adquiriendo tal concepto, que imposibilitado el P. Francisco Ruano para continuar la *Historia de Córdoba*, el Ayuntamiento pensó en 1771, encargar este trabajo al Dr. D. Bartolomé Sánchez de Feria, lo que no se realizó por haberse ofrecido á ello el Dr. D. José Vázquez Venegas, que contaba con mas datos que otros, como se prueba por códices que formó y hoy conserva la Comisión de Monumentos, por haberlos recojido del archivo de San Hipólito, con beneplácito de su Cabildo, los vocales D. Francisco de Borja Pavón y D. Carlos Ramírez de Arellano. El Dr. Feria murió en 1.º de Diciembre de 1783, dejando tres hijos, todos sacerdotes, uno fraile en la Trinidad y los otros Vicarios en varios pueblos de esta provincia: su cadáver fué sepultado delante de la capilla de los Santos Mártires en San Pedro, cubierto con una losa de mármol azul, donde se lee el siguiente epitafio:

*Dominus Bartholomaeus Sánchez de Feria  
et Morales  
qui ad dei gloriam, patriae, sanctorum que  
plurimum insudavit:*

*qui justa sacra ipsorem ossa  
sua sepeliri mandavit  
ad resurrectionem usque permanere flagitans;  
qui demum inter alia eruditum opus  
composnit inscriptum  
Palestra Sacra  
Cordubensium memoriale Sanctorum  
hic jacet clamitans pro suffragio.  
Patrem ac magistrum honorantes  
grati apposuerunt filii  
mortuo calendis decembris an. dom.  
MDCCLXXXIII*

Las obras del Dr. D. Bartolomé Sánchez de Feria son las siguientes:

*Palestra Sagrada, ó memorial de los Santos de Córdoba*, y varias memorias que, como apéndices, puso en el tomo cuarto; impreso en Córdoba en 1772, y cedido su producto á la hermandad de los Santos Mártires de San Pedro.

*Memorias sagradas del Yermo de Córdoba desde su inmemorial principio hasta de [sic] presente*. Córdoba, 1782; en cuarto.

*Vida de la V. Madre Juana de San Francisco*; un tomo en cuarto.

*Vida del Gran Apóstol del Perú San Francisco Solano*; un tomo en cuarto.

*Conversaciones amigables en defensa del Dr. Don Gonzalo Antonio Serrano*.

*Descripción del templo de Ntra. Sra. de Linares*; en octavas.

*Manuale Medicum*; opúsculo compuesto para uso en el hospital del Cardenal.

Y algunos otros trabajos sueltos, cuyos títulos no recordamos.

Después de muerto el Dr. Feria, establecióse otra vez en esta casa la familia de los Guzmanes, y por esta razón nacieron en

ella el padre del ya citado Sr. Marqués de Santa Marta y sus señores hermanos, entre ellos D. Rafael, de quien debemos tomar varias noticias, sacadas de un folleto acerca del toreo en Córdoba, que ha publicado su señor sobrino D. José Pérez de Guzman, con cuya amistad nos honramos, y á quien, sin salir de este barrio, volveremos á nombrar.

Innumerables son los individuos del apellido Guzman que siempre se distinguieron, ya en el ejercicio de las armas, ya en el de las virtudes, y siempre respondiendo dignamente á los honrosos timbres de su familia; pero en el presente siglo, en nuestros días casi, ha habido uno que se ha distinguido de un modo por completo diferente al de sus antepasados, sin que al decir esto sea nuestro ánimo rebajarlo, toda vez que para nosotros, en todas las clases y en todas las esferas, por humildes que sean, puede rendirse culto á la honradez y la nobleza, cuando se saben unir para enaltecer á las personas. En 1.º de Abril de 1802 nació en la casa núm. 2 de la calle de las Campanas [Sánchez de Feria] D. Rafael Pérez de Guzman el Bueno, á quien, en edad competente, dedicaron sus ilustres padres al servicio de las armas, en el que se distinguió como oficial valiente y pundonoroso, siendo por último destinado al Regimiento de caballería del Príncipe, que hacia 1830 hallábase de guarnición en Sevilla. Al hablar del famoso toreador el Vizconde de Miranda, hemos dicho la gran afición que á los toros tuvieron los nobles cordobeses al principio de este siglo, dirigidos por aquel aristocrático aficionado, protector incansable y decidido de los toreros; pues bien, este proceder se imitó después en Sevilla por el opulento D. Fernando Espinosa, conocido por el Conde del Águila, quien dedicaba gran parte de sus cuantiosas rentas á aquella afición, en la que encontraba todos sus goces y delicias; la circunstancia de ser Guzman pariente y amigo del Conde, recordaron en él la afición de sus antepasados a esta clase de lucha, y se dedicó á ella, alentado por los demás lidiadores, que desde luego conocieron en él grandes facultades para

abrazar por completo la tauromaquia; mas los justos y merecidos aplausos que alcanzaba en sus inocentes ensayos, lo llevaron mas allá aun de lo que él nunca pudo imaginarse, pues pidiendo su retiro, tomó por oficio lo que jamás creyeron pasara de una afición, paso que dio alentado, tanto por el Conde, que pretendía elevar el toreo á una gran altura, como por los maestros León, los Sombrereros, el Barbero, Nieves, Lúcas Blanco, Majaron, Pichoco, Lemos, Pablo de la Cruz y otros tan en auge por aquel tiempo. En la tarde del 23 de Agosto de 1830, se efectuó una corrida á beneficio de los pobres de la cárcel, lidiando á los toros caballeros aficionados, como decía el cartel, pero matando solo Guzman, por no haber otros que le acompañaran, si bien pusieron como auxiliares para una necesidad á los diestros Antonio y Luis Ruiz, de Sevilla: el éxito de la función coronó las esperanzas de todos, y los aplausos convencieron á nuestro nuevo matador de que era capaz de ocupar el puesto de primer espada; desde entonces tomó la alternativa por los primeros de su tiempo, matando en varias plazas, y el 13 de Junio de 1831 mató en Madrid el primero y cuarto toro, recibiendo tres veces á aquel, y despachando de una buena y del mismo modo al segundo: desde entonces lo vemos ya anunciado para las corridas, suprimiéndose el Don con que antes lo ponían, como sucedió para la del 15 de Mayo de 1836, en Sevilla, donde mató con Juan León y Manuel Lúcas Blanco, ocupando ya el puesto que por su antigüedad en el arte le correspondía. Después mató en otras plazas, como Barcelona, Almagro y Aranjuez, ante la Reina Gobernadora, quien le regaló un traje azul Cristina, como entonces se decía, teniendo la suerte de salir ileso en todas las corridas. En 1838 contratáronlo de nuevo para una función que había de verificarse en Madrid en la tarde del 13 de Abril, y al trasladarse desde Sevilla para cumplir su compromiso, fué sorprendido con otros viajeros, por una partida de facciosos, en la Mancha, dándole la muerte, por lo que yace en el pueblo de la Guardia, á donde llevaron su

cadáver: así acabó su vida, cuando menos debía esperarlo, el que tantas veces la espuso, tanto en su carrera, como en el oficio que después adoptó, llevado de la afición al toreo, é impulsado por los amigos que con ella logró acarrear.

En la Puerta de Almodóvar dejamos otra calle, denominada de la Madera baja [Tejón y Marín], calificativo que la distingue de otra de igual nombre: tiene á su mediación una calleja sin salida y en forma de ángulo, á la que, por estar muy en cuesta hacia el interior, le dicen la Altilla: en la acera contraria vemos una gran casa, propiedad del ya expresado D. José Pérez de Guzman, y que, como ya indicamos, estuvo unida á la núm. 2 de la calle de las Campanas [Sánchez de Feria]; hemos visto esta casa, reedificada en los últimos años, y en ella algunos artesonados dignos de conservación: antes estuvo dedicada á vecinos, y en sus estensos salones hubo en mas de una ocasión treatros de aficionados, que en otros tiempos abundaban mas que en los actuales; pero lo mas digno de anotarse es la colección de armas y otras antigüedades que su actual dueño ha logrado reunir, y es visitada por muchos y entendidos curiosos, que con justicia la elojian, porque, no solo demuestra el buen gusto y conocimientos del Sr. Guzman, sino los gastos que le habrá ocasionado: en otra sala tiene también nuestro amigo, un bonito y curioso museo de tauromaquia, donde ha reunido muchos objetos pertenecientes á toreros célebres, y otros que revelan su amor al arte, del que se perderían muchos recuerdos si no existieran aficionados tan decididos como el Sr. Guzman.

Dejando á la derecha la calle de Hoces, y á la izquierda la puerta de la Trinidad, de las que después hablaremos, nos pasamos á la calle de la Madera alta [Eduardo Dato], de la que parte corresponde á San Nicolás de la Villa: ésta, como la baja, deben sus nombres á que en ellas estuvieron las madererías, comprobado con los padrones existentes aun en el Archivo municipal: afluyen á esta vía la calleja del Cuarto [González López], que viene desde la plazuela de la Marquesa de la Puebla

[actual esquina de Pérez de Castro con Duque de Fernán Nuñez], y cuyo título no hemos podido comprobar, por mas diligencias que hemos practicado; sí hemos visto que en los padrones del siglo XVII le dicen calleja del Cristo, por uno que estaba en una de sus esquinas al salir á dicha plazuela de la Marquesa: en el testero ó ángulo cortado que forman las calles de la Madera [Eduardo Data] y Pérez de Castro, hubo hasta 1841 un Ecce-Homo, en lienzo, al que tenian aquellos vecinos una gran devoción: también debemos anotar, que la casa horno núm. 14, era conocida por el Corral de los Pañuelos, nombre que tomó la calle hasta empalmar con la de la Concepción; en este solar estuvieron las casas principales del mayorazgo que fundó en Córdoba D. Fernando de Narvaez, y últimamente se unió á la Casa de Villaseca.

Formando en nuestro paseo el mismo ángulo, de las dos calles últimamente citadas tomamos la de Pérez de Castro, que desemboca luego en la de San Felipe: en los padrones antiguos la encontramos llamándose del Horno quemado y del Cristo, y últimamente y por muchos años, calle Empedrada, tal vez porque sería de las primeras que en aquellos contornos recibiría esta mejora; en 1862, cuando acordó el Ayuntamiento suprimir los nombres duplicados, y encontrándose ésta en dicho caso con otra en Santa Marina, la dedicaron á D. Alonso Pérez de Castro, valerosísimo caballero, y uno que, como ya dijimos en la Ajerquía, fué de los que mas contribuyeron á la conquista de Córdoba en 1236: además de afluir á esta calle la ya citada del Cuarto [González López], la interrumpe una plazuela conocida por la de la Marquesa de la Puebla vieja, nombre que varía en los padrones antiguos, según las personas que habitaban unas casas principales, hoy dedicadas á vecinos, que hay en este sitio y señala el núm. 10; pertenecía á los Condes del Menado, título que ha tenido también la plazuela, como el de los Guzmanes, D. Fernando Espejo y otros que sería largo enumerar: al lado de dicha casa hay una calleja sin salida [Duque de Fernán Nuñez; hoy en día llega hasta Concepción], que ha

seguido la misma suerte, y por último le quedó el nombre de los Melgarejos, por dos hermanos sacerdotes que vivían en una de sus casas y que durante muchos años aparecen en los padrones: en este sitio estuvo una de las casas principales de los Gutiérrez de los Ríos, que ya dijimos haberse unido al convento de la Concepción.

Entre la calle de Pérez de Castro y la plazuela de la Trinidad, existe una calle con una plazuela á su mediación y una calleja sin salida; llámase todo esto calle de la Pastora [Montemayor], á escepcion de la barrera, que le dicen de los Montemayores: en muchos documentos antiguos la encontramos con diferentes títulos, siendo el último el mas repetido y uno de los apellidos mas ilustres de Córdoba, debiendo referirse á unas casas principales que en la calleja tenían su postigo, y cuyo solar ocupan las de la calle de Hocés [Lope de Hocés], frente al cuartel: en el siglo XVII encontramos esta calle y plazuela llamada de Arriaza y empadronado en ella el maestro albañil Acisclo de Arriaza, tal vez padre del que dio nombre á otra calleja que ya citamos en la de Pescadores [Fernández Ruano]; por último, cuando el célebre Fr. Diego de Cádiz estuvo en Córdoba, fomentó mucho la devoción á la Pastora, y varios vecinos colocaron cuadros de esta advocación en diferentes puntos, siendo uno de ellos la esquina de la calleja de los Montemayores, mirando á la plazuela de la Trinidad, y con este motivo varió otra vez el nombre de este lugar, tomando el de la Pastora, que en el dia conserva, á pesar de que en 1841 desapareció dicho cuadro, como casi la totalidad de los que había repartidos por toda la población.

De la calle de Pérez de Castro salimos á la plazuela de San Felipe Neri [Ramón y Cajal], que desde la conquista se venía llamando plaza de Omnium Sanctorum, por la parroquia de igual título que ya hemos dicho estaba en el frente, entre la calle que hemos abandonado y la del Tesoro, elevándose el pavimento á la altura que tienen sus puertas, contenido por un muro que formaba el cementerio de aquel barrio, y que



muchos años después quitaron, permaneciendo la plazuela terriza hasta 1852 que la empedraron por completo, de modo que, aun cojiendo el terreno actual, resultaba la calle estrecha y en ángulo: el frente lo ocupaba, como ahora, el edificio Oratorio de San Felipe Neri, cuya [fachada](#) de principios del siglo XVII, una de las mas lindas de Córdoba, ostentaba, como ahora, las armas de los Fernandez de Córdoba y de los Venegas, por ser las casas principales de esta distinguida familia: en su interior tiene seis preciosos artesonados que llaman la atención de cuantos lo ven, y que merecen conservarse con esmero, como en gran parte lo han sido hasta el presente. A fines del siglo XVII era esta casa propiedad del Sr. D. Luis Venegas de Henestrosa, quien la vendió al Dr. D. Luís Antonio Belluga y Moncada para fundar en ella el Oratorio de San Felipe Neri, como lo instituyó, viviendo varios años en compañía de aquellos sacerdotes: hízole una pequeña iglesia que bendijo en 7 de Setiembre de 1696, y después construyó otra mas estensa, que aun existe convertida en dormitorio del cuartel; ésta se dedicó á Ntra. Sra. de los Dolores en 12 de Noviembre de 1720, con un solemnísimo triduo, predicando el primer dia el Dr. D. Juan Bautista Verge, del Oratorio de Valencia, y que había traido el Cardenal Salazar para unas misiones, costeano este último los gastos de la fiesta religiosa; la segunda fué por cuenta del Cabildo Eclesiástico, siendo orador el Dr. D. Juan Gómez Bravo, Magistral de la Santa Iglesia y autor de la obra *Catálogo de los Obispos de Córdoba*, y la tercera función la costeó el Ayuntamiento, y predicó el M. Pedro del Busto, de la Compañía de Jesus, de cuyo sermón, que se imprimió, conservamos un ejemplar. En 1836, cuando la exclaustración de las comunidades religiosas, comprendieron á los Felipenses, á pesar de no ser frailes, y aun cuando salió después una Real orden declarando no estar comprendidos en aquella, no se restablecieron, y este edificio fué destinado á cuartel del Provincial de Córdoba, desapareciendo todas las

imágenes de su iglesia, de las que hemos visto en la Trinidad el San Felipe y un San Carlos Borromeo. Así permaneció el edificio muchos años, hasta que en 1862, estando de Gobernador Militar en esta plaza el Brigadier D. Juan Guillen Buzarán, se dividió en dos departamentos, instalando en uno de ellos sus dependencias mas inmediatas; y habitaciones para su morada, como en el dia sucede, y por último, en el presente año, 1876, el actual Gobernador Sr. D. Rafael Carrillo y Gutiérrez, ayudado por la Diputación Provincial, ha logrado restaurar aquella preciosa fachada y hacer en el interior varias é importantes mejoras.

Antes de abandonar este sitio, debemos á nuestros lectores algunos apuntes biográficos del Sr. Belluga, fundador del Oratorio, y otros genealógicos de los Venegas.

D. Luis Antonio Belluga y Moncada, nació en Motril en 30 de Noviembre de 1662; estudió Teología en Granada, después tomó beca en el Colegio mayor de Santa María de Jesús de Sevilla, de allí vino á Córdoba á hacer oposiciones á la Magistral, que le dieron al Dr. D. Gerónimo del Valle y Ledesma, después Obispo de Almería; posteriormente la hizo á la Lectoral de Zamora, que obtuvo, y por último, á la de esta Santa Iglesia, de la que tomó posesión en 16 de Diciembre de 1689; aquí permaneció en gran concepto, fundó el Oratorio de San Felipe y en él moró hasta 1704 que el Rey lo nombró Obispo de Cartagena, cargo que admitió á instancias del Cardenal Salazar y del P. Posadas, para cuya beatificación prestó grandes trabajos: consagrólo el Cardenal en su capilla en la mañana del 19 de Abril de 1705, y á seguida salió para su Obispado; en Murcia prestó grandes servicios, por lo que el Rey le nombró Capitán General de aquel Reino, promoviéndole después al Obispado de Córdoba, que no aceptó; por último, fué elevado á Cardenal, con el título de Santa Práxedes, y renunciando la mitra, se marchó á Roma, donde murió en 2 de Febrero de 1743, donando sus bienes á los pobres y á varias fundaciones piadosas que dejó instituidas.

A la Catedral de Córdoba envió un riquísimo terno blanco, bordado de oro, por lo que, el Cabildo, agradecido, le hizo unas solemnísimas honras.

El escudo de los Venegas es de plata, con tres fajas de azur, como se vé formando juego con el de los Fernandez de Córdoba en uno de los artonados del Gobierno Militar; este linaje descende de D. Suero Venegas, Señor del Castillo de Lamego, Rico-hombre de Portugal, uno de los que mas principalmente contribuyeron al establecimiento de aquella corona; estuvo casado con D.<sup>a</sup> Sancha Bermudez de Trava, hija del Conde D. Bermudo Pérez de Trava, tronco de los Córdobas, y de su mujer la Infanta D.<sup>a</sup> Urraca Enriquez, hermana de D. Alonso Enriquez, primer Rey de Portugal, hijos ambos del Conde D. Enrique de Borgoña y de la Condesa D.<sup>a</sup> Teresa Alfonso, Señora de Portugal, hija del Rey D. Alfonso VI de Castilla, por la que el linaje de los Venegas enlazó con los antiguos Reyes de Portugal, Castilla y León.

D. Pedro Venegas, fué uno de los caballeros que acompañaron á San Fernando en la conquista de Córdoba.

D. Egas Venegas, floreció en los reinados de Alfonso el Sabio y su hijo D. Sancho; casó con D.<sup>a</sup> Mayor Fernandez de Castro, de nobilísimo linaje.

D. Pedro Venegas, caballero de gran autoridad en las cuestiones del Rey D. Alfonso, Alcalde mayor de Córdoba y traductor del Fuero que á la misma dio San Fernando.

D. Egas Venegas de Córdoba, primer Señor del Estado de Luque, Capitán del Rey D. Pedro, á quien sirvió fielmente hasta que se indispuso con los caballeros de Córdoba; entonces se declaró partidario de D. Enrique y contribuyó mucho á la victoria obtenida contra el primero en el Campo de la Verdad, agraciándolo el segundo con el Estado de Luque para él y sus descendientes: se casó con D.<sup>a</sup> Beatriz de Tolozan, fundando ambos en 1370 el convento de las Dueñas, al que dieron muy buenas rentas.

D. Pedro Venegas, Alcalde mayor de Córdoba, Embajador

plenipotenciario del Rey de Castilla en Portugal en el año 1395.

Otros muchos personajes de este apellido pudiéramos citar, á cuya tarea renunciamos por no alargar estos apuntes.

Hacia 1431, vivía en Córdoba otro D. Egas Venegas, esforzado caballero, y en extremo querido por todo el pueblo; entonces era Ministro de D. Juan II el famoso D. Alvaro de Luna, quien declaró una guerra espantosa á todos los nobles, y entre ellos á D. Egas, diciendo al Rey en Ciudad Real, que era uno de sus mas encarnizados enemigos, y que debía castigarlo de una manera que escarmentasen en él cuantos con su influencia arrastraba á su partido: para aclarar estos hechos, mandó D. Juan al Dr. Fernando Diaz de Toledo, quien, á poco de llegar, prendió á Venegas con su mujer é hijos, y le secuestró cuantos bienes tenía; mas, en lugar de probarle delito, resultó su inocencia, y además se empeoró la situación, porque el pueblo se alborotaba casi diariamente, pretendiendo poner en libertad á los presos, y hasta en 24 de Abril de dicho año, hubo un gran terremoto que hizo grandes estragos, y que sirvió de pretesto á la gente ignorante para decir que era un castigo del cielo por perseguir á aquellos inocentes: el Dr. Toledo hizo presente al Rey el negativo resultado de sus averiguaciones, y D. Juan resolvió venir á Córdoba, donde llegó el 10 de Mayo, haciendo su entrada por la hoy Puerta de Plasencia; en seguida puso en libertad á los presos, devolviéndoles sus bienes, y aun añaden, que después de muerto D. Alvaro de Luna, los colmó de grandes favores.

El autor de los *Casos Raros*, pone uno referente á otro D. Egas Venegas, que vivió en sus casas principales en la hoy calle de Hocés [Lope de Hocés]; se refiere á el año 1510, y dice que estando dicho señor echado de pecho en el balcón de su casa, se cayó éste y gran parte de la fachada, quedando sepultado entre los escombros, presenciando esta desgracia varios frailes del convento de la Trinidad, entre ellos el P. M. Fr. Nicolás de Córdoba, hijo de los Señores de Baena, quien se

fué al coro á encomendarle el alma, donde tuvo revelación de que al caer desde el balcón se había partido la lengua, y que por sus oraciones se le presentó el mismo D. Egas á darle las gracias; cundiéndose tanto dicha revelación, que acudió mucha gente, y entre ella el Obispo Sr. Daza, á certificar la verdad, puesto que, al estraer el cadáver y llevarlo á Omnium Sanctorum, vieron que en efecto tenía le lengua partida. La casa quedó desierta, y fué tanto el odio que la familia le tomó, que en 1521, D. Juan Venegas, hijo del D. Egas, la vendió á D. Martin de los Rios, quien en 1531 la vinculó en su familia.

De la plazuela de San Felipe [Ramón y Cajal] volvemos á la calle del mismo título, cuya esquina, perfectamente labrada, se dice ser el sitio donde en Córdoba se siente mas el viento, lo que no pasa de ser una vulgaridad, pues hay muchos sitios en que sucede lo mismo, y por cierto que no es este elemento tan temible como en otras muchas poblaciones que hemos visitado.

De la calle de San Felipe solo un corto tramo corresponde á San Juan; por consiguiente, seguiremos por la de Valdés Leal, en extremo estrecha y corta y en su totalidad embaldosada. En los padrones del siglo XVII encontramos esta calle con el título de la Palma, tal vez por alguna que habría hacia aquel punto; después, en el XVIII, y hasta 1862, ha venido llamándose calle de Abrazamosas, título que por parecer ridículo varió el Ayuntamiento, dedicándola al notable pintor cordobés Juan Valdés Leal.

Este célebre artista nació en Córdoba en 1630, de padres asturianos: no se sabe de quien fué discípulo, y se casó siendo joven con D.<sup>a</sup> Isabel Carrasquilla, pintora de afición: poco después se estableció en Sevilla, donde contribuyó á la formación de la Academia de la Lonja en 1660, de la que fué nombrado Mayordomo, cargo que desempeñó desde el 11 de Enero al 1.<sup>o</sup> de Noviembre en que fué elejido Alcalde de la pintura en la hermandad de San Lúcas en San Andrés. En 1663 se le volvió á nombrar Mayordomo, que dejó de ser por su mal

carácter, y en el mismo año lo hicieron Presidente, y lo fué hasta 1666 que lo renunció. Grabó al agua fuerte en 1668, por encargo del Cabildo, tres láminas de la Custodia, y en 1671 una lámina del aparato de la Catedral para la canonización de San Fernando. En 1672 volvió á Córdoba, y en 74 pasó á Madrid. En 1690 se vio imposibilitado de trabajar por un ataque de perlesía, del que murió en 14 de Octubre de 1691.

Abrazamosas debió ser el apodo de alguna persona dada á las aventuras amorosas, y así vemos hasta en nuestros días designarlas por el enamorado, el amante ú otra palabra adecuada; hay mas, este título lo vemos reproducido antiguamente en otras calles de Córdoba, y esto nos afirma en la creencia de que era un mote bastante generalizado; mas, como este es un pueblo muy dado á las tradiciones, de todo se aprovechaba para inventar un cuento, y las palabras abraza mozas, se prestaban á ello; no dejaron, por lo tanto, de dar origen á la ridicula tradición que vamos á anotar en nuestros apuntes.

Entre los jóvenes que en cierta época había en Córdoba dedicados á las empresas amorosas, obsequiando á las damas en continuas serenatas, se distinguía uno denominado Abrazamosas, porque, mas atrevido que los demás, acompañaba sus requiebros con ciertas acciones que en mas de una ocasión lo pusieron en grandes compromisos. Una noche, al separarse de sus compañeros, encontróse con una esbelta dama, que velando el rostro con un manto, iba á pasos acelerados por la hoy calle de los Leones [Sevilla]: no tardó nuestro héroe en requebrarla de amores, siguiéndola con empeño, y á pesar de hacerle por señas que se volviese y la dejase seguir tranquila su camino; mas nada bastó; porfiado en extremo, continuó en su demanda, hasta que al llegar á la calle de la Palma [Abrazamosas → Valdes Leal], y frente á un farol aun encendido, alumbrando una imagen, paróse la dama y le rogó nuevamente que se marchara; pero en vez de acceder, viéndose solo con una mujer y sin testigo alguno, insistió en abrazarla, á

lo que accedió por último, advirtiéndole antes el gran peligro que en ello corría: tomólo de nuevo como disculpas mujeriles, y arrojándose á ella con los brazos abiertos, estrechó en ellos un horrible esqueleto, que después no lo soltaba, á pesar de sus gritos, y por último quedó desmayado, en cuyo estado lo encontraron por la mañana; mas, si grande fué la lección, mayor aun era la burla que por la mañana le hacían al oírle contar el lance, que todos calificaban de efectos de la embriaguez: desde entonces varió el joven su desarreglada conducta, y la calle conservó el título, para escarmiento de trasnochadores y libertinos.

De la calle de Valdés Leal salimos á la del Horno de San Juan [desparecida y convertida en la plaza de Emilio Luque], que con dos entradas por la de los Leones [Sevilla] y una travesía intermedia, lleva aquel nombre por rodear por tres lados un edificio aislado dedicado á panadería y titulado así por su proximidad á la parroquia de San Juan: la casa núm. 8 ha pertenecido á los Marqueses de la Granja, de quienes ya hicimos mención, y hemos conocido en ella la Administración de Correos y una casa de huéspedes que tuvo una época muy floreciente.

La calle de los Leones [Sevilla] arranca en la plazuela de San Juan y llega hasta la de los Fajardos [se debe referir a Marillos → Marqués de Boil], en la calle de Gondomar: toma el título de dos leones de piedra que aun existen, casi carcomidos por el tiempo, en una de las esquinas frente á la parroquia; pero en lo antiguo se llamó así solo hasta la plazuela del Horno, desde donde hasta su final se decía calle de Armas, por dos escudos nobiliarios que había sobre la puerta de un huerto que fué casa principal y después compró el Sr. D. Francisco García Hidalgo é incorporó á su casa núm. 13, ó sea la que actualmente habita su señora viuda, Condesa de Conde Salazar, por gracia otorgada por el Rey D. Alfonso XII en el pasado año de 1875: háse llamado también este tramo calle de los Argotes [General Argote], porque la casa núm. 2 es la principal de uno de los mayorazgos de este linaje, del que detenidamente nos

ocupamos al tratar de la Casa de los Sres. Marqueses de Cabriñana. Además de las dos salidas de la calle Horno de San Juan, afluyen á la de los Leones, primero la de los Siete Rincones [Málaga], que comunica á las Tendillas y se titula así porque en efecto tiene lo que espresan aquellas palabras; en lo antiguo le decían calle Rincones de oro, como burla á lo muy sucia que siempre estaba: casi mirando á las Tendillas, quitaron en 1841 un Ecce-Homo, en lienzo, de que cuidaban aquellos vecinos. También afluye á la calle de los Leones otra denominada de los Moros [Rodríguez Sánchez], título que, aun cuando existe la creencia de que es por haber vivido en ella algunos de los que quedaron después de la conquista, ni nos satisface la aplicación, ni la vemos justificada en autor alguno; en esta calle encontramos una barrera muy corta que antiguamente comunicó con la de Pan y Conejo [hoy la Pierna] en la calle de la Pierna [hoy Barruso]: le dicen de los Santos, por lo que era conocida también una casa que tenía la puerta en el frente y ahora está incorporada á una de las contiguas.

Pasamos de nuevo la plazuela de San Juan y entramos en una calle estrecha denominada de los Argotes [General Argote] desde 1862, como recuerdo á los dos hermanos que asistieron á la conquista y á otros ilustres individuos de esta noble familia, suprimiéndose el nombre del Cuerno conque era conocida esta calle, á causa de formar en sus líneas de fachadas la figura del asta de un toro; aplicación [sic] dada por el vulgo, que no siempre está desacertado: casi á la mediación hay una barrera que le dicen de la Cruz [ahora callejón sin nombre] por haber tenido una sobre la puerta que forma el frente.

De nuevo nos encontramos en la plazuela de San Felipe, aunque por el extremo opuesto, y de la que nos hemos ocupado ya dos veces al describir la parroquia de Omnium Sanctorum y al pasar de la calle de Pérez de Castro á la de Valdés Leal. Para terminar este paseo, nos haremos cargo de contar á nuestros lectores el horrible secuestro y asesinato cometido en la persona del apreciable joven D. Federico Ferrando, morador



de la casa núm. 1.º de esta plazuela, donde hoy está la acreditada oficina de Farmacia del Sr. Cañete; pero ya que hemos salido por la calle de los Argotes [General Argote] y nos encontramos casi frente á la del Tesoro, intermedia entre esta plazuela y la de la Trinidad, continuaremos por ella nuestro paseo. La creencia muy antigua de que en una de aquellas casas había un tesoro, hizo que la calle tomase este nombre, habiéndose llamado antes de las Campanas, por formar su esquina el campanario de la parroquia de *Omnium Sanctorum*. En la casa núm. 2, que forma rincón, había hacia 1867 una taberna, donde una noche se pelearon varios jóvenes que estaban jugando, emprendiéndola á navajazos tres de ellos, dos hermanos, que resultaron uno muerto y el otro herido de gravedad.

Salimos á la plazuela de la Trinidad, nombre que toma del convento de la misma advocación: afluyen á ella las calles del Tesoro, Pastora [Montemayor], Hocés [Lope de Hocés], Campanas [Sánchez de Feria] y Horno de la Trinidad; en este punto encontramos tres edificios dignos de mención: el primero el dicho convento, el segundo la casa-palacio de los Sres. Duques de Hornachuelos, y el tercero la núm. 1.º, esquina á la calle de las Campanas: en esta última murió, como ya hemos dicho, el célebre poeta cordobés D. Luis de Góngora y Argote, de quien hemos hablado y volveremos á citar al llegar á la capilla de San Bartolomé de la Catedral: también moró y murió en ella á principios del presente siglo, el Canónigo Sr. Piza, quien el año del hambre, viendo que morían de necesidad muchos pobres, abrió sus graneros y les vendió á bajos precios todo el trigo que contenían y hacen subir á millares de fanegas, exigiendo una papeleta de pobreza, y espendiéndolo en pequeñas porciones, para que no se aprovecharan los acaparadores de la obra de caridad que hacía á favor de las clases necesitadas.

Penetremos en el convento de la Trinidad, uno de los cuatro que fundó San Fernando inmediatamente después de la

conquista de Córdoba, dando el terreno necesario á los frailes que lo habian acompañado en tan gloriosa empresa. Antes de entrar á referir lo poco que hemos averiguado de esta casa, describiremos la iglesia, tal como se encuentra, para que nuestros lectores comprendan mejor las reformas realizadas en diferentes épocas. Consta de una sola nave de grandes dimensiones y elevación, cubierta por una bóveda adornada con el mal gusto que tanto ha imperado en la mayor parte de las iglesias de esta capital, y del cual adolecen los muchos retablos que aquí encontramos.

La capilla mayor, que antes de la última reforma estuvo donde hoy la puerta principal, es patronato de los Sres. de Zuheros, Marqueses de los Trujillos, quienes tienen allí su enterramiento: hízose, así como casi toda la nave, con mil ducados que dejó al morir Don Martin de Córdoba y otros seis mil de su hija D.<sup>a</sup> Teresa, en 1562, poniendo el convento lo que faltó para la obra, tomando á la vez parte de la plazuela, para lo que la Ciudad dio su permiso: el retablo del altar está cargadísimo de adornos, haciendo resaltar aun mas aquel mal gusto, á pesar de revelar un gran costo: tiene dos pequeños camarines para manifestar al Santísimo, y en el mas bajo está casi siempre una Asunción de la Virgen, y por cima hasta llegar á la bóveda, San Fernando, la Trinidad y un Ángel con unos cautivos al pié; á los lados están las esculturas de San Juan de Mata, San Félix de Valois, Santa Catalina y Santa Inés, todas de escaso mérito.

En el lado del evangelio encontramos, primero el altar del Smo. Cristo de la Salud, escultura de tamaño natural, colocada en un gran retablo, peor que el anterior; por cima tiene un cuadro grande y de escaso mérito, con el Descendimiento, y á los lados un Ecce-Homo y una Virgen de los Dolores, obra del escultor José de Mora.

Por bajo del espresado altar y en el sitio donde hubo una puerta que comunicaba á los claustros del patio principal, han formado un altar portátil, donde está ocupando el centro Ntra.

Sra. del Coro, bonita escultura de la Virgen, sentada en un sillón que tenían los frailes en el frente del coro alto, y como presidiéndolo; á los lados hay dos esculturas de tamaño natural, procedentes de la iglesia de San Felipe, que representan á San Carlos Borromeo y San Francisco de Sales; detrás, algo mas elevado, un cuadro, al parecer del Racionero Castro, que representa al Beato Simón de Rojas, y por cima otro, que creemos de Espinosa, con San Juan de Mata dedicando este templo á la Trinidad, por cierto que se vé en él el anacronismo de tener la iglesia su actual fachada, cuando ya hemos dicho ser mucho mas moderna.

Sigue otro altar con dos imágenes, de vestir, de San Juan de Mata y San Félix de Valois, y mas arriba un cuadro de Castillo, con el Bautismo de Jesús, delante del cual tenían su enterramiento los Veras, familia ilustre de esta capital, que llevaba por armas escudo de veros de plata y sable, bordura de gules y ocho aspas de oro, y descenden de García de Romeu, que tan brillante parte tomó en la batalla de las Navas de Tolosa, y de quien descendían los Condes de la Roca: fundó dicho altar D. Martin Fernandez de Vera, en 1677.

Encontramos después otro altar con la Sma. Trinidad, grupo de escultura igual ó parecido á otro que existe en la iglesia de San Pablo.

Debajo del coro se halla una puerta para subir al mismo, y donde hasta la exclaustración hubo una capilla; sigue otro altar con San Miguel de los Santos, y ya cerca de la puerta encontramos la capilla del Ave María, imagen de Ntra. Señora, de vestir, de que cuida una antigua cofradía, en cuyo altar hay otras dos esculturas representando la Purísima Concepción y San Miguel; delante vemos en el suelo una piedra con el siguiente epitafio:

*Aquí yace el V. P. Prelado Fr. José de la Rocha, varón doctísimo y en virtud esclarecidísimo: fué venerado por Santo en esta ciudad, y para consuelo de los fieles estuvo su cuerpo tres días insepulto y flexible*

*cuando se enterró. Le debió este real convento la fábrica de este templo hasta las cornijas, que no consumó porque le preocupó la muerte el día 25 de Diciembre de 1699. Su edad 46 años.*

*R. I. P.*

Pasándonos al lado de la epístola, y empezando por la capilla mayor, vemos primero el altar de Ntra. Sra. de los Remedios, colocada en un gran retablo de muy mal gusto, con un gran lienzo en lo alto: es de patronato de los Torquemadas, y ha sido durante siglos una de las imágenes á que mas devoción han tenido los cordobeses, y tienen por aparecida, según la historia que imprimió en Granada en 1654 el Mtro. Fray Fernando de Torquemada; otros varios escritores se han ocupado de lo mismo, y entro ellos Gómez Brabo en su *Catálogo de los Obispos de Córdoba*: cuentan por tradición continuada, que estando un cautivo con sus compañeros lamentándose de los malos tratamientos de los moros, cuando se quedó solo se le apareció la Virgen, asegurándole que pronto tendrían libertad, y que muy en breve la ciudad dejaría de sufrir el yugo mahometano, en prueba de lo cual le mandaba cavasen en un sitio que le señaló, en lo mas espeso de Sierra Morena, donde encontrarían una imagen suya; confió á la mañana siguiente su revelación á los otros cautivos, y juntos encontraron esta imagen que escondieron para rendirle secretamente culto; mas, entusiasmados con su hallazgo, no se cuidaron de rellenar el hoyo y, creído el dueño del terreno que se habían encontrado algún tesoro, redobló sus malos tratamientos para hacerles confesar, consiguiéndolo al fin, con la entrega de la imagen, que guardó con la esperanza de un buen rescate; poco tiempo después, hacia 1230, vinieron á Córdoba varios frailes Trinitarios, entre ellos el Maestro General Fr. Miguel Hispano y redimieron trescientos cuatro cautivos, comprando á la vez aquella escultura, que colocaron en el Hospicio que habían logrado tener en esta ciudad y ya hemos dicho estuvo dónde hoy la ermita del Socorro,

permaneciendo allí hasta 1236, que al ganar San Fernando á Córdoba se la donó á Fr. Luis de Fresa, primer Ministro ó Gefe que tuvo este convento.

Cerca de una puerta que tiene la iglesia á la calle de Hocés, vemos un altar que costé y dedicó D. Damián de Castro al Beato Simón de Rojas, imagen de vestir que tiene muchos devotos.

Mas allá está el altar de San José que antes fué de Ntra. Sra. de la Esperanza, imagen que se halla depositada en la capilla del Ave María. Luego vemos el de Santa Gertrudis, á la que antes daban mucho culto en esta iglesia y se hacía novena, cuyos libritos se vendían; es patronato de los Vargas por haberlo fundado con entierro propio para su familia el capellán D. Pedro de Vargas en 1661; sigue el altar de San Felipe, que ya hemos dicho era el que lo representaba en su Oratorio y antes se veneró en este sitio á San José, y por último, contiguo a la puerta, está el último de los altares con el Santo Ángel de los cautivos, que tiene dos a los pies.

En el coro alto existe aun la sillería que tenían los frailes, y es de las mejores que habia en los conventos de Córdoba.

En la sacristía se hallan algunas imágenes y cuadros de escasísimo mérito; solo vemos en la entrada para el sagrario del altar mayor unas pinturas al fresco, al parecer de Palomino, pero en estremo embadurnadas por diferentes restauraciones: hasta poco después de la exclaustación hubo en esta sacristía un altar dedicado á San Juan Bautista, patronato de los Condes de Torres-Cabrera, y el cual está hoy en la nave de la epístola de la parroquia de Santa Marina.

La [fachada principal](#) de esta iglesia tiene una portada de mal gusto arquitectónico, de piedra cipia, si bien la han embadurnado con el ocre tan usado en Córdoba para echar á perder los edificios; consta de dos cuerpos, el primero tiene dos pedestales de jaspe azul, en los cuales descansan cuatro columnas de orden dórico, sobre las cuales hay un cornizamento adornado de volutas y acróteras; la entrada es un

arco de medio punto, cerrado con unas puertas chapadas de hierro formadas de cuadros con caprichosas labores; el segundo cuerpo es peor aun, tiene dos columnas salomónicas, y entre ellas un niño con un ángel y dos cautivos, y termina la decoración con un pequeño frontón ostentando el escudo de la Orden: en estos últimos años, y con el objeto de que no se sienten en la gradilla ni echen inmundicias, le han puesto una raquítica verja que hace mas ridícula la entrada. A la calle de Lope de Hoces dá otra [portadita](#), también de escaso mérito, si bien mas correcta en su dibujo.

Después de la exclaustración, careciendo Córdoba de cuarteles, se dedicaron á este objeto, tanto el edificio de la Trinidad como el de San Felipe; pero como aquí todas las cosas se hacen á medias, se dividió el de la Trinidad en dos, uno para infantería entrando por la plazuela, y otro para caballería, abriendo la puerta que se vé á espaldas de la sacristía; entonces se dijo al gremio de posaderos, mas importante que ahora, que con este cuartel se vería libre de alojamientos, y con tan halagüeña esperanza contribuyó en gran parte á las obras, haciéndose caballerizas que en gran parte se han inutilizado, volviendo aquella pesada carga a abrumar á los posaderos.

Los frailes de la Trinidad tuvieron en Córdoba gran preponderancia, y en muchas ocasiones fueron á su iglesia en rogativa la Ciudad y el Cabildo Eclesiástico, como sucedió en 9 de Enero de 1569 para implorar del Altísimo la sumisión de los moriscos revelados en el reino de Granada, en cuya ocasión hubo en Córdoba muchas y solemnes rogativas; en 23 de Julio de 1581, en acción de gracias por haber cesado la epidemia que tanto afligió á los cordobeses, y en otras varias ocasiones que sería largo enumerar.

En 25 de Setiembre de 1552 murió el Obispo Barrionuevo, que habia sido auxiliar de D. Leopoldo de Austria y sus antecesores, y mandando en su testamento que fuese enterrado en la iglesia de la Trinidad, se cumplió esta disposición,

viniendo á hacer el funeral el Cabildo Eclesiástico, tanto por ser el deseo del finado, como por haber sido Racionero y después Canónigo de la Catedral.

Ya hemos dicho que la primitiva iglesia de la Trinidad era de tres naves y que estaba el altar mayor donde ahora la puerta principal; mas su estado ruinoso obligó á reedificarla casi en totalidad, puesto que solo quedó la capilla mayor, ó sea la que actualmente coje el coro, obra que ya hemos explicado como y por quien se realizó en su mayor parte, indicándolo así también la lápida que hemos copiado en la capilla del Ave María: estas obras principiaron en Agosto de 1694 y se terminaron para el día de la Sma. Trinidad de 1705, en que se celebró la primera misa, habiendo durado la obra once años y dos meses.

Muchos son los frailes de la Trinidad del convento de Córdoba que se han distinguido por su talento, su virtud y eminentes servicios en la redención de cautivos, de los cuales solo citaremos algunos por no alargar estos apuntes.

El V. P. P. Fr. Luis de Ochoa, de gran fama en santidad y letras.

El M. Fr. Juan de Almoguera, cordobés; llegó á Arzobispo de Arequipa y después de Lima, donde murió.

El P. M. Fr. Pedro de la Hoya; profesó en este convento año 1552; su vida está escrita y se ocupa de él Gimena en sus Anales de Jaén, folio 515.

El M. Fr. Pedro Fajardo, natural de Córdoba, que en 1708 fué electo Obispo de Buenos Aires, en recompensa de su talento y de lo mucho que habia trabajado en el cumplimiento de su sagrado ministerio.

El M. Fr. Alonso de Herrera, Catedrático de Salamanca; era de Córdoba y escribió sobre los Mártires de la misma.

El M. Fr. Buenaventura ~~Terrin~~ [Terrin], autor del poema de San Rafael, que en 1736 imprimió en Madrid, á donde pasó.

Cuando la primera exclaustación, 1810, estaba en este convento el P. Sánchez Fera, gran predicador y buen escritor,

hijo de D. Bartolomé, de quien ya nos ocupamos; los franceses apreciaron, como debían, su talento, y le dieron una prebenda en la Santa Iglesia Catedral, á la que él renunció en cuanto se marcharon aquellos, retirándose á su convento, donde, desde su profesión, había vivido.

Estando en la plazuela de la Trinidad recordamos un suceso ocurrido en el día 22 de Setiembre de 1868, fecha notable para la historia de Córdoba: años hacía vagaba por esta provincia un joven llamado José Tirado, á quien el vulgo había dado en llamar Pacheco; era natural de Ecija, de donde huyó temeroso de los efectos de una causa por heridas, cuyo resultado nunca hubiera sido de grandes consecuencias, y ya en el campo, pedia primero por gran favor ó como limosna lo que necesitaba, siguiendo después tomándolo sin permiso de sus dueños, y acabando por exigir de mejor ó peor manera, hizo fijar en él la atención de las autoridades que dieron enérgicas órdenes para su captura. Pacheco tenía una agilidad extraordinaria para montar, un valor y serenidad á toda prueba, y sobre todo, un carácter que á pesar de la vida adoptada, se hacía simpático á cuantos con él hablaban; era, en una palabra, un tipo parecido á como pintan a Diego Corrientes y otros bandidos célebres, muy generosos y compasivos con algunos, mientras á otros los dejaban sin lo necesario para comer, el día que tenían la desgracia de caer en sus manos; y unos por temor, otros por simpatías y otros porque lo miraban como un héroe de romance, ello es que Pacheco se jactaba de tener amigos en todas las clases de la sociedad, probándolo muchas noches que se entraba en Córdoba y otros puntos, y vestido de levita ó como le placía, alternaba con algunos en sus francachelas, sin que nadie lo delatase, y sí por el contrario, contándolo algunos como si hubiesen alternado con un personaje de elevada categoría; aun hay muchos que defienden sus buenas cualidades, fundados en que ni incendiaba, ni secuestraba, ni acometía como no se viese perseguido y en grave peligro, y hasta en varios encuentros que últimamente



tuvo, en los que hizo fuego á los guardias civiles, muriendo alguno de estos, lo achacan á su hermano Pablo que, entusiasmado con los elogios que oyera del José, se habia echado también á la vida, y el cual no tenía los buenos sentimientos de éste, aunque sí tal vez le superase en valor y arrojo: Pacheco logró vivir en el campo seis ú ocho años burlando siempre la persecución, y protegido y amparado por los mismos á quienes sacaba para vivir, mal muy antiguo en Andalucía, y que ha contribuido no poco á acrecer el número de bandidos y á alargar la serie de sus crímenes.

Hecho este lijerísimo apunte de Pacheco, vamos á ocuparnos de la gran casualidad que lo condujo á la muerte, dispensándonos nuestros lectores que hablemos tanto de un asunto que todos conocen, pero que es útil dejar consignado para que los que nos vayan sucediendo tengan las mas exactas noticias de este suceso.

En la plazuela de la Compañía hicimos mención del pronunciamiento realizado en aquel sitio el dia 20 de Setiembre de 1868; en la mañana del dia 22 entró en esta capital el General Caballero de Rodas, acompañado de algunos de los individuos de la Junta aquí formada y del batallón Cazadores de Simancas, primer cuerpo que llegó de los que asistieron á la acción del Puente de Alcoléa: conforme llegaron, dirijiéronse á la Corredera, y desde el balcón de la sombrerería de los Sres. Sánchez [actual [entro [ívico]] se leyó el manifiesto que los Generales dieron en Cádiz, interrumpido muchas veces por los vivas que daba la concurrencia, retirándose después cada cual á su casa ó alojamiento, yendo el General á la del entonces Sr. Conde de Hornachuelos, frente á la Trinidad, ó sea donde actualmente nos encontramos en nuestro paseo.

Mientras esto sucedía, unos dicen que Pacheco, aconsejado por sus amigos, intentó pedir al General y al Sr. Conde de Hornachuelos la intercesión para lograr su indulto, y otros que, en la creencia de que en Córdoba no habia ni un solo guardia

civil, quiso lucirse dando un paseo por las calles, haciendo alarde de su nombradía; al efecto, unióse con algunos de sus amigos y su hermano Pablo, y todos á caballo, entróronse en la ciudad recorriéndola casi toda, sin que nadie los molestase, antes por el contrario, llevándose tras de sí una turba que lo victoreaban hasta el extremo de llamarle el general Pacheco; así llegaron á casa del Conde de Hornachuelos, no encontrándolo en ella, por lo que dieron otro paseo por las calles, siendo obsequiados al pasar por varias tabernas, escenas que, repitiéndose demasiado, los puso un tanto *alegres* y algo mas descompuestos; entre tanto, llegó al Sr. Caballero de Rodas la noticia de que un bandido, objeto de la persecución de la Guardia Civil, á la que habia burlado, recorría las calles con marcados alardes de su confianza en el populacho, y esto motivó una orden para que le hiciesen fuego donde quiera que lo encontrasen, comunicándosela entre otros al gefe de la guardia que en el cuartel de la Trinidad estaba ya dando al batallón Cazadores de Simancas, quien relevó el centinela por el mejor tirador de su compañía, apostando además otros y quedando él mismo á la expectativa. Ya estaba el General y el actual Sr. Duque en la casa de éste, cuando se presentaron de nuevo en esta plaza los dos Pachecos y sus compañeros, con un séquito que la llenó por completo, pretendiendo el José Tirado, ó sea el mayor de aquellos, ver al General y al Conde, cuando de pronto el centinela y otro soldado hicieron fuego, con tal acierto, que una bala le entró por la cabeza, haciéndole caer al suelo y dejando la plaza completamente desierta, porque sus compañeros huyeron por la puerta de la Trinidad, y la multitud curiosa por donde cada cual pudo mas pronto: registrado el cadáver se le encontró una magnífica escopeta del mejor sistema, dos *rewolvers* [sic] y varias municiones, haciendo algunos llegar á noventa el número de tiros que llevaba preparados: entráronlo entonces en el cuartel, y desde luego empezóse á hablar de proyectos de venganza por parte de su hermano y algunos amigos, noticia

no desprovista de fundamento, puesto que á la noche, cuando escoltado lo conducían al Cementerio de la Salud, dispararon unos tiros contra los soldados, cuya actitud hizo huir á los agresores, que no sabemos que intento se llevaran mas que el de saciar su corage en los Cazadores de Simancas.

Pablo Tirado, conocido por el segundo Pacheco, continuó la vida de su hermano; pero ni contaba con las simpatías que aquel, ni con la habilidad y talento con que había jugado tantos y tan apurados trances en que se vio durante su estancia en el campo; por último, perseguido por la Guardia civil en combinación con unos escopeteros al mando de D. Mateo Fernandez, murió en una encarnizada lucha en que también pereció éste, víctima de su arrojo, y quedó herido en una mano un gefe de la Guardia civil: así acabaron sus vidas estos dos hermanos, que durante mucho tiempo se puede decir fueron los dueños en gran parte de nuestra provincia.

Cuéntase otra tradición con referencia á esta plazuela, que aun cuando no traspasa las condiciones de un cuento, anotado también en otras partes, la vamos á referir á nuestros lectores.

Dicen que el segundo gefe de los frailes de la Trinidad tenía unas relaciones amorosas, y que todas las noches se descolgaba por una ventana que daba á este sitio, volviendo á subir por medio de una cuerda que le tiraban por la madrugada, á fin de que no lo echasen de menos en el convento: una noche, cuando venía por el aire, se presentó la ronda, dándole la voz de «quien vá,» en la creencia de que sería algún criminal; pero el buen fraile les contestó con mucha gravedad, y por cierto sin mentir: «soy la segunda persona de la Trinidad, que he bajado á tomar carne humana;» la ronda creyó en efecto ser el hijo de Dios, y no solo le dejó marcharse, sino que le tributó algunos honores.

Ningún sitio encontramos tan á propósito como éste para ocuparnos de la horrible tormenta que descargó sobre Córdoba á las once de la noche del dia 21 de Setiembre de 1589, por hacer referencia de ella el P. P. Fr. Juan Chirinos, Consultor de

la Inquisición, en su obra titulada *Sumario de las Persecuciones de la Iglesia*, impresa en Granada por Rene Rebut, en el año 1593. En la tarde de espresado dia se presentaron algunas nubes, á las que nadie dio importancia por considerarlas como todas las que anualmente anuncian el Otoño: por la noche pronunciáronse mas los aparatos de lluvia, y á eso de las diez se percibieron algunos truenos; pero á la hora indicada, se desencadenó tan gran tormenta de relámpagos, viento y piedras como nueces de gruesas, que, según dice el P. Chirinos, parecía que la ciudad iba á arruinarse por completo; él y sus compañeros se pusieron en el coro en oración, y cuando estaban en ella, sintieron aun mayor ruido, produciéndolo las vidrieras de las ventanas, que el viento derribó sobre ellos, al mismo tiempo que uno de los tejados del convento quedó también destruido; un cuarto de hora duró lo mas fuerte, y en seguida bajaron á la iglesia, cuya puerta había empujado el viento para adentro, á pesar de abrir en sentido contrario; el P. Ministro abrió el Sagrario, y sacando el Santísimo, oraron ante él y después cantaron un Te-Deum por haber escapado milagrosamente de aquella horrible catástrofe, pues tal nombre puede dársele, sabiendo todos los estragos que el temporal hizo en la población: pálido bosquejo llama este escritor á su relato, y, sin embargo, ocupa varias hojas de su libro solo para apuntar algunas desgracias; dice que muchos vecinos se salieron á las calles hasta en ropas menores, temiendo quedar sepultados bajo los escombros de sus casas, de las que, en efecto, bastantes se cayeron ó quedaron amenazando ruina; se cayó el San Lorenzo de piedra que corona la torre de su parroquia; se hundió la del convento de los Mártires, cayendo las campanas, que se hicieron pedazos, sobre la celda de un fraile, que salió sano de entre los escombros; en Madre de Dios se arruinaron varias celdas; la torre de la Catedral tenia un coronamiento de madera con la imagen de San Rafael y todo fué al patio de una de las casas de la acora de enfrente; cerca de San Felipe había un alto

mirador cubierto de azulejos y todos fueron arrancados como si lo hubiesen hecho á propósito; el campanario de la iglesia de la Compañía, hoy parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, se trepó sobre la bóveda, la rompió y una de las campanas se entró en uno de los huecos ó enterramientos que allí existían; en la Alameda del Corregidor había una casa de madera donde habitaba una mujer, curadora de lienzos, y se la llevó el viento, quedando ésta tendida en el suelo á el aire libre; por último, y aun antes de salir de la ciudad, que un maestro sastre, muy conocido, salió huyendo de su casa y se entró en el taller de un escultor á favorecerse de un Jesús Nazareno que ahí tenía, pero que aturdido se equivocó y se abrazó á Simón Cirineó, diciéndole á grandes voces: «Jesús mió, perdonadme, yo os confieso que soy un ladrón, porque siso cuanto puedo de las telas que me llevan para hacer ropa; pero yo os ofrezco la enmienda y que no volveré á hacer mas sisas.» Esto prueba el buen humor del P. Chirinos y que, sin duda, aprovechó la ocasión para ridiculizar á algún maestro sastre, de quien no tendría las mejores noticias. Los daños causados dentro de la población, y de los cuales solo anotamos algunos, son cortos en comparación de los ocurridos en el campo, quedando estos tan asolados, que aquel año fué preciso traer naranjas en abundancia de otros puntos, porque en Córdoba fué destruida por completo la cosecha; también fueron tantos los conejos, liebres, perdices y toda clase de animales que murieron, que á los dos días se vendieron las tres clases primeras en la plaza á tres y cuatro cuartos por cabeza: la industria también tuvo su perjuicio directo, puesto que las piedras llenaron de agujeros los paños y lienzos que los fabricantes tenían colgados para secar en sus corrales. Esta fué, sin duda, la tormenta mayor que se ha conocido en Córdoba, ó al menos de las que han sido consignadas por diferentes autores.

Frente á la iglesia de la Trinidad existe un [hermoso palacio](#), morada actual de los Sres. Duques de Hornachuelos

Marqueses de Santa Cruz de Paniagua. Estamos, pues, en hacer dos narraciones, primera la historia de este edificio y segunda la del apellido de Hoces, cuyos individuos poseen aquellos dos títulos; ambos extremos llenaremos, aunque no con todos los datos que quisiéramos, sino con los que hemos podido adquirir.

Sabido es en la historia, que cuando las turbulencias suscitadas por las crueldades de D. Pedro I de Castilla y las simpatías que, ayudado por aquellos, iba adquiriendo su hermano D. Enrique, la ciudad de Córdoba se decidió por éste, tomando parte en su favor casi la totalidad de su nobleza, pues solo le quedaron al Rey, Don Martín Fernández de Córdoba, que llevó su fidelidad hasta el extremo de sacrificar su vida por salvar en Carmona las de las infantas, y algunos otros que no es del caso enumerar en estos apuntes; mas, perdida la batalla de Nájera, fracaso que obligó á D. Enrique á refugiarse en Francia, su hermano cobró nuevos bríos, y una noche entró en Córdoba acompañado de sus verdugos, recorriendo en persona la ciudad y sacando de sus casas hasta diez y seis caballeros de los tenidos por partidarios de D. Enrique, á todos los que hizo matar, sin esperar siquiera á que alumbrase el sol del siguiente día; no contento con esta bárbara venganza, mandó derribar las antiguas y suntuosas casas de muchos nobles, prohibiendo levantarlas de nuevo, por lo que algunas aun se ven con tapia á la entrada, signo que muchos hasta con orgullo han conservado: entonces dejó también por Gobernador al espresado D. Martín de Córdoba, con encargo especial de quitar la vida á otros varios nobles, orden que él no realizó, bien por ser deudos ó parientes suyos, ó bien porque estos huyeron para librarse de tan atroz sentencia. Entre las casas demolidas, lo fueron dos de los Hoces, ó sean las principales hoy conocidas por el Huerto de San Andrés en la calle del mismo título, y otras las que estamos visitando: en el siglo XIV empezó á reedificarla Fernán Gutierrez de Valladares, marido de Doña Constanza López de Hoces, aunque con frente

á la otra calle y conservando una tapia delante, y de este caballero, según Morales, Vida y otros escritores viene el nombre de la calle, si bien disintimos de esta opinión, fundados en que la casa horno que en su lugar citamos, fué, según sus títulos, la solariega de los Señores de aquel apellido. Sea esta ú otra la verdad, la casa que salió de poder de los Hoces y que volvió á ellos por el casamiento del actual Sr. Duque de Homachuelos con su primera esposa la Sra. D.<sup>a</sup> Genoveva Fernandez de Córdoba, hija del Sr. Duque de Almodóvar del Rio y Marqués de la Puebla de los Infantes, no debió reedificarse del todo, si bien quedó con muchos y espaciosos salones, tanto, que al crearse por primera vez los Provinciales de Córdoba y Bujalance, la arrendaron y dividieron en cuarteles, como hace ya muchos años la conocimos, y de donde ambos cuerpos salieron para la guerra civil de los siete años, en la que prestaron muchos y relevantes servicios; después de esto y contando la Administración Militar con los conventos que le destinaron de resultas de la exclaustación de las órdenes religiosas, quedó este edificio vacío y lo destinaron á casa de vecinos: en dos de sus salones conocimos, hacia 1845 al 1848 dos Sociedades dramáticas que pusieron en escena todas las obras que por aquel tiempo estuvieron en boga: hacia 1860 resolvió al fin su propietario concluir la obra, y encargándosela al malogrado Arquitecto D. Pedro Nolasco Melendez, hizo el actual palacio, aprovechando cuanto existía, que era de excelente construcción, y labrando la parte que sobresale, ó sean los dos cuerpos que tiene á los extremos y el bonito cerramiento del jardín, ante el cual había una fuente que el Ayuntamiento suprimió por aquel tiempo, utilizando el pilar en la de los Tejares y demoliendo una especie de abrevadero largo que tenía al lado; con el agua estableció la fuente de vecindad existente en la plazuela de Pineda.

Anotado cuanto sabemos de este edificio, pasamos á ocuparnos de la noble familia de los Foces ú Hoces, como en

la actualidad son conocidos, sin mas diferencia de la que el tiempo ha causado en el lenguaje; sus armas, son cinco hoces de podar, con mangos de oro y hojas de plata en campo gules, con bordura de igual color, con ocho aspas de oro; en los trofeos que hemos visto, figuran con los de los Fernandez de Córdoba, Venegas, Carrillos, Benavides y casi todos los de las mas principales familias de esta ciudad y otras partes, con las que los Hoces se han enlazado: no es posible, por lo tanto, detenernos á consignar cuanto hemos visto referente á los individuos de éste ilustre linaje, concretándonos á algunos lijeros apuntes, como venimos haciendo, al tratar de otros apellidos pertenecientes á la antigua nobleza de Córdoba.

Ansiosos los genealogistas, casi en su totalidad, de dar á las familias cuyas historias narraban, el mayor lustre é importancia que pudieran, acojían con entusiasmo cuantas noticias encontraban en los antiguos cronicones ó en las tradiciones que aquellos, avaros de su gloria, iban conservando, y de aquí la multitud de noticias equivocadas, incompletas otras y no pocas sin fundamento para su apoyo y defensa: nosotros, que no somos genealogistas ni historiadores, sino solo curiosos y amigos de apuntar noticias y referir hechos, consejas y tradiciones, las consignamos todas sin responder de su exactitud, ni pretender que nuestros lectores las acojan sino conforme al criterio que cada cual tenga, y que para nosotros siempre es digno del mayor respeto.

Doce, dicen ser, las familias mas nobles que pudieron escapar con vida cuando la invasión de los árabes, y que de éstas solo se conocen cuatro, una de ellas la de los Foces; sea ó no así, su antigüedad es grande, y en prueba de ello citaremos algunos hombres notables de este apellido, antes de llegar á la conquista de Córdoba, desde donde se puede partir con la claridad de que antes carecemos: hácenlos oriundos de Grecia, y afirman que el primer punto de España en que estuvieron fué en Tarragona, de donde después pasaron á Aragón, en cuyo territorio figuran, en efecto, muchos hombres notables de este



linaje, entre ellos D. Alonso de Foces, Señor de Ballerías, que en 1250 hizo donación á los Templarios de la iglesia de San Miguel de Foces, á dos leguas de Monte Aragón, que se decía edificado por Carlo Magno: el Arzobispo de Zaragoza D. Fernando de Aragon, asegura que los Condes de Barcelona y D. Fernando el Católico descendían de aquella ilustre Casa, anotando varios entronques de familias para justificar su opinión; al efecto, esplica que uno de los Condes de Rivagorza se llamaba Ortiz de Foces, el cual acompañó al Emperador D. Alonso de Aragón, en 1131, en el cerco que puso sobre Bayona, y heredó los estados, casas y haciendas de D. Ramón de Hoces, su hermano mayor, uno de aquellos quince Grandes del Reino á quienes el Rey D. Ramiro el Monge cortó las cabezas en Huesca, 1136, que dicen los de la campana, tradición histórica que ha servido para muchas leyendas y sobre la que escribió el notable poeta contemporáneo D. Antonio García Gutiérrez su aplaudido drama *El Rey Monge*.

Hijo del último mencionado fué D. Lope Sanchez de Foces, fiel servidor de D. Alonso II de Aragon, y como uno de los principales del Reino se encontró con otros caballeros, muchos de ellos de su misma familia, en las Cortes que se reunieron por aquel tiempo.

Otro de los que encontramos citado repetidas veces, es D. Gimeno de Foces, que acompañó desde Zaragoza á Barcelona á D. Pedro II, en 1208, y asistió á las Cortes que celebró D. Jaime el Conquistador en Monzon, y después hizo de Juez entre este Rey y D. Alonso, su hijo, en otras Cortes que para avenirlos se celebraron en Alcañiz.

D. Athan de Foces, estuvo en la batalla de las Navas de Tolosa, 1212, y en el siguiente año juró en Tudela la capitulación ó concordia entre D. Jaime el Conquistador y D.<sup>a</sup> Margarita, Reina de Navarra.

D. Alonso de Foces, Señor de Ballenas y otros lugares, uno de los caballeros mas nobles y valientes de su tiempo, á quien D. Jaime llevó siempre á su lado en varias escaramuzas, y

haciéndolo de su Consejo y su Camarero mayor; en 1225 fué á socorrer al Rey á Mallorca, y en 1226 lo acompañó á visitar á D. Sancho de Navarra. Este caballero tuvo diferentes hijos, el mayor fué el tronco principal de los Foces ú Hoces en el Reino de Aragón, donde muchos de ellos alcanzaron los mas elevados puestos y duraron siempre, figurando sobre toda la nobleza, casi hasta 1679 que no quedó varón alguno de este apellido: el cuarto hijo fué D. Ramón de Hoces; asistió á la conquista de Córdoba, donde tuvo repartimiento de solar y haciendas de campo, dividiéndose por su muerte entre varios hijos que formaron familias separadas, y que en la actualidad vemos representadas únicamente por el actual Sr. Duque de Hornachuelos, dándose el caso de que alguno de los mayorazgos que sus antepasados han ido fundando, se han separado y unido otra vez, á escepcion de los Hoces que decían del Realejo, que en nuestros tiempos hemos visto extinguirse de un modo que ya anotamos en nuestro paseo por el barrio de San Andrés.

Desde la conquista de Córdoba hasta nuestros dias, encontramos siempre figurando el apellido de Hoces, bien como leales y valientes vasallos de los Reyes, bien como Veinticuatro de la Ciudad, ó bien como de la primera nobleza: no hay suceso de importancia en la historia de Córdoba, ni funciones de cintas, toros ó cañas, en que no figure algún Hoces, como en la actualidad sucede, prueba inequívoca de que sus prendas personales los han llevado á figurar, y mas en esta época en que no son los timbres de nobleza los que mas se recomiendan.

Por escritura de 7 de Agosto de 1637, consta que el Rey concedió á D. Lope de Hoces, Almirante de la Armada, en remuneración de mas de cuarenta mil ducados que le debía y que el segundo no había podido cobrar de Marcos y Cristóbal Fúcar, la jurisdicción y Señorío de la villa de Hornachuelos y Alcaldía de su Castillo, debiendo D. Lope servir al Rey con tres mil ducados, como complemento al precio de esta

donación: hé aquí anotado el primer Señor de aquel estado. D. Lope es uno de los hombres que mas han engrandecido á Córdoba, y cuyo nombre, con harta razón, ha sido perpetuado en el título de una calle, si bien es cortísimo tributo á tal héroe, que no otro calificativo merece quien sabe sacrificar su vida en defensa de la honra de su patria. Confióle el Rey el mando de la Armada española, y en el puerto de Dunas, en 21 de Octubre de 1639, tuvo un encuentro con la escuadra holandesa, trabándose uno de los combates navales mas terribles que registra nuestra historia: D. Lope estaba en el galeón Santa Teresa, que sus enemigos no se atrevieron á abordar, consiguiendo pegarle fuego, con cuyo motivo creían segura la rendición de sus heroicos defensores; ¡necia esperanza! Aquel puñado de valientes, lejos de humillarse á sus enemigos, alcanzaron la gloriosa corona del martirio, muriendo abrasados por las llamas, que á poco hizo desaparecer la nave que tan alto dejó el nombre de la marina española.

Quando las naciones están gobernadas por Reyes que saben apreciar en su verdadero valor las grandes acciones de sus hijos, no tardan en concederles el premio merecido; pero en esta ocasión no era posible hacerlo en el que había realizado una acción tan heroica, tan digna de aprecio, y Felipe IV no tardó en demostrarlo en D. Alonso Antonio de Hoces, hijo de D. Lope, concediéndole en 21 de Julio de 1640 el título de Conde de Hornachuelos para él y sus descendientes, haciendo Constar en su Real cédula aquel eminente servicio y el placer con que cumplía la obligación que había contraído de demostrar á su padre su admiración y agradecimiento: es un documento curiosísimo, que hemos tenido ocasión de leer y que no perdemos la esperanza de darlo alguna vez á la prensa.

Tenemos, pues, por primer Conde y segundo Señor de Hornachuelos á D. Alonso Antonio de Hoces, que casó con D.<sup>a</sup> María Aldonza de Hoces y Haro, su sobrina, sin dejar sucesión.

D.<sup>a</sup> María Magdalena de Hoces, hermana y heredera del

anterior, segunda Condesa de Hornachuelos, que casó con D. Pedro de Hoces, Comendador de Villafranca, por lo que continuó el apellido.

D. Lope de Hoces, tercer Conde, casó con D.<sup>a</sup> Ana Manuel de Lando.

D. Pedro de Hoces, cuarto Conde, casó con D.<sup>a</sup> Teresa Rosa de Paniagua y Escobar, uniéndoseles con este matrimonio el Marquesado de Santa Cruz de Paniagua, que Carlos II el Hechizado concedió en 3 de Marzo de 1681 á D. Antonio Paniagua y Zúñiga.

D. Lope de Hoces, quinto Conde, se casó con Doña María del Rosario Hoces y Venegas, su prima, Señora de las Harinas, por donde se unió este otro mayorazgo que se basa hoy en un cortijo del mismo nombre, resto de una población cabeza de aquel estado; así como el Señorío de la Albaida, que estaba en dicha rama.

D. José de Hoces, sexto Conde, á quien ya vemos llamarse Señor de la Albaida, y de las villas de Graneras y Villajimena; se casó con D.<sup>a</sup> María Antonia Gutiérrez Ravé.

D. Ramón de Hoces, séptimo Conde, que murió sin sucesión.

D. Antonio de Hoces, octavo Conde, hermano del anterior; se casó con D.<sup>a</sup> Ana González de Canales, á quienes hemos conocido, y son los padres del Sr. D. José Ramón de Hoces, noveno y actual Conde de Hornachuelos, nuestro dignísimo amigo, de quien nada decimos porque, como han visto nuestros lectores, no solemos ocuparnos de las personas que viven, por no provocar rivalidades en una obra que solo consigna hechos ó noticias adquiridas en cuantos archivos hemos registrado. Sin embargo, debemos consignar, que en premio de sus servicios le fué concedido en 18 de Noviembre de 1868 el título de Duque de Hornachuelos, independiente del Condado de igual nombre, y que en los cargos que ha desempeñado prestó siempre buenos servicios á Córdoba, en particular siendo Alcalde, puesto que á él le debemos el último

trozo del murallón de la Rivera, los jardines de la Agricultura, la terminación de la calle del Gran Capitán, el arreglo de los baños y Real de la feria de la Salud, y algunas otras mejoras que le hacen honor y que elogiamos, como todo lo que contribuya á mejorar y engrandecer á Córdoba.

Esta familia poseía varios patronatos, siendo los mas notables el del convento de San Francisco en la Arrizafa, conocido generalmente por San Diego de Alcalá, porque en él tomó el hábito este Santo; para su edificación cedieron gratis el terreno los Señores de la Albaida, por lo que obtuvieron el patronato: el de la capilla de la Espectacion en la Catedral, donde yacen muchos Hoces: fundóla Juan Sánchez de Fúnez en 1264, y reedificóla en 1489 el Chantre D. Pedro González de Hoces, hombre de gran ciencia y virtud, por lo que le fué concedida por el Cabildo. Por otros apellidos tiene esta familia derecho á enterramiento en otros huecos de diferentes iglesias y linages, además de tener el suyo en la iglesia de la Albaida, donde lo fundaron, en virtud de la prohibición de inhumar cadáveres en poblado.

Desde la plazuela de la Trinidad hasta la puerta del mismo nombre hay una calle bastante ancha, titulada de Lope de Hoces, porque el Ayuntamiento de 1862 la dedicó al héroe antes mencionado, y á propuesta del Cronista entonces de la ciudad D. Luis Maraver y Alfaro: antes se llamó Muladar de la Trinidad, y mas antiguo aun, callejón de los Frailes. Lo que coje la iglesia, ha tenido el ancho actual, pero desde este punto estrechaba hasta quedar en una calleja como de dos varas de anchura, que daba la vuelta al rincón é iba á desembocar en la calle de la Madera [Eduardo Dato]: todo el terreno de la calle y el que cojen las casas fronteras al cuartel de la Remonta, era el solar de una de las casas principales de los Venegas, que el tiempo destruyó y estuvo durante siglos convertido en un montón de escombros en que echaban toda clase de inmundicias, de donde dieron en llamarle el muladar, hasta que hacia 1845 lo vendió su dueño el Sr. Conde de Gavia, por

la línea que señaló el Arquitecto municipal, y quedó la calle espedita: en 1859, el celoso Alcalde D. Rafael Chaparro concibió el pensamiento de abrir allí la puerta llamada de Tetuan, adquiriendo al efecto un solar que daba á la muralla; feliz idea que realizó su sucesor Don Carlos Ramírez de Arellano, con arreglo al plano que dio el Arquitecto D. Rafael de Luque y Lubian, quedando terminada para la feria de 1861. Resultando á los lados de esta puerta, en su interior, dos solares ó casas casi hundidas, el Maestro de obras D. Antonio López Carrillo, con un celo que lo distingue, y á pesar de no contar con grandes recursos, los adquirió é hizo las dos bonitas fachadas que allí vemos, llevándolo su buen deseo a comprar el huerto ya mencionado y hacer las otras casas que tan buena vista han dado á todo aquel trayecto, por lo que, con gusto, lo consignamos en nuestros apuntes.

Terminada la descripción de los barrios unidos de San Juan de los Caballeros y Omnium Sanctorum, réstanos decir algo de lo que los mismos, á imitación de otros, hicieron para el socorro de los enfermos del landre, que tantos estragos hizo en la epidemia de 1649 y 1650; cortos en vecindario, como sucedía al de San Nicolás de la Villa, nada podían hacer que compitiera dignamente con los otros, y así, resolvieron reunirse, y auxiliados por los conventos de la Trinidad, la Victoria, San Gerónimo y la Concepción, que también se le unieron, dando el primero doscientos ducados en ropas, el segundo otra cantidad en dinero, el tercero cien fanegas de trigo y algunas docenas de gallinas, y el cuarto lo que pudieron juntar entre las monjas, se reunieron en la Victoria para llevar en procesión á San Francisco de Paula, en la forma siguiente: delante un clarinero tocando para anunciar el paso de la comitiva, y después cuatro carretadas de leña, otra de gavillas y otra de romero, cuatro acémilas cargadas de leña, trescientas noventa y seis fanegas de trigo en ochenta y siete caballerías primorosamente adornadas, cincuenta y cuatro esportones con pan, sesenta y dos carneros, doscientas cincuenta y ocho

gallinas, dos hojas de tocino, diez y ocho canastas con pasas y almendras, dos cargas de naranjas, treinta y dos espuertas con limones y naranjas, dos espuertas con garbanzos, ochenta y cuatro salvillas con hilas, sesenta ídem con bizcochos, cuatro melones, veintidós pomos con agua de olor, cuatro ídem con manteca de azahar, quince vestidos, catorce fresadas, dos canastos con granadas, una carga de vino, dos ídem de aceite, una ídem de vinagre rosado, veinte garrafas de vino, veintiocho canastillos con huevos, dos pares de pichones, dos arrobas de miel y veinte camisas; detrás de todo esto iban las comunidades de los tres conventos de frailes y muchas personas con luces, llevando la imagen de San Francisco de Paula y cantando la Letanía de los Santos, con un fervor que conmovía á el auditorio. No contentos con esto, otro dia sacaron en procesión un Santo Cristo de gran devoción que estaba en el coro del convento de la Concepción, y delante llevaban á los enfermos doce botellas de vino, una espuerta de garbanzos, veintidós camisas y doce salvillas de colaciones; estos dos piadosos actos tuvieron lugar en los días 13 y 14 de Febrero de 1650.

Cuando pasamos por la plazuela de San Felipe ofrecimos á nuestros lectores no abandonar el barrio de San Juan sin dar algunos lijeros apuntes sobre el secuestro verificado en la persona de D. Federico Ferrando, que vivía en la casa actual oficina de Farmacia del Sr. Cañete, y que logró llamar la atención de todos los habitantes de esta provincia y aun fuera de ella, principalmente por lo horrible de este crimen, que no clasificamos por falta de palabras suficientemente duras y adecuadas á una infamia tan grande, y segundo, porque entonces empezaba ese sistema de asesinar y robar, que han inventado de algunos años acá esos bandidos de nuevo cuño, incapaces, tal vez, como los antiguos bandoleros, de salir al campo esponiendo sus vidas para perpetrar un crimen, nunca tan infame como el que motiva estas líneas.

En el año 1855 vínose á vivir á Córdoba una familia

procedente de la provincia de Valencia, atraída por lo apacible de nuestro clima y la tranquilidad que á todos brinda esta población: contaban con regulares recursos, y no tardaron en adquirir la casa de la plazuela de San Felipe, ya citada en dos párrafos anteriores: componíase aquella de una señora viuda, con varios hijos, y entre estos D. Federico Ferrando, muy joven aun y que llevaba poco tiempo de haberse casado con una señorita que le igualaba en edad y merecimientos: los encantos de nuestra pintoresca sierra, al par de su deseo de emplear los fondos con que contaban, en alguna propiedad, les incitó á comprar el lagar llamado de Alto-paso, que poseyó D. José Miguel Toledano, y ya dueños de esta finca, empezaron á mejorarla, tanto para hacerla mas productiva, como para preparar habitaciones en que poder pasar algunas temporadas. En esto se ocupaban por el mes de Julio de 1856, relevándose los hermanos en estar á la vista de los operarios y dirección de las obras, cuando unos cuantos facinerosos, creídos en que la familia Ferrando contaba con una gran fortuna, concibieron el criminal intento de apoderarse de alguno de los hijos, pidiendo por su rescate una considerable cantidad; sea que escitáran la codicia del capataz y de un trabajador llamado Diego Toribio, ó que ellos formaran desde luego parte de la cuadrilla, ello es, que estando D. Federico la noche del día 23 en el lagar, en ocasión que habían quitado la puerta, fué sorprendido en su misma habitación por tres hombres, que luego se supo eran los licenciados de presidio Diego del Rosal, Cristóbal Hidalgo y Juan Carmona, quiénes no le dieron tiempo á tomar unas pistolas que tenía en el cajón de la mesa.

En la *Crónica de la Guardia Civil*, se dice que lo sorprendieron fuera del lagar, cuando venía á Córdoba, y pone una conversación en boca de los criminales, incluso Diego Toribio, que no pasa de ser una invención para alargar el relato y darle el mayor interés; nosotros adquirimos datos en aquel tiempo, y después hemos tenido ocasión de ver la causa para tomar algunos lijeros apuntes; poro no tan despacio que nos



haga blasonar de seguros historiadores.

Ya Ferrando en poder de sus secuestradores, lo tuvieron toda la noche andando y parte del día siguiente, en que ya el cansancio y el susto lo pusieron á punto de fallecer, si no lo hubieran socorrido dándole una vinagrada que pidieron en la hacienda titulada la Aljarilla: llegaron, al fin á un cerro cerca del arroyo de Valdepuentes, donde lo aposentaron, obligándole á seguida á escribir una carta dirigida á su madre y esposa, exigiéndoles ocho mil duros por su rescate, y tras ésta, otras cuantas para ir las mandando según les conviniese. Nuestros lectores pueden imaginarse cuál sería la pena de aquella desconsolada familia, que ya había echado de menos á D. Federico, y qué sacrificios no harían por verlo libre de sus infames secuestradores: la amenaza de darle muerte si avisaban á las Autoridades, les hizo mandar la suma que pudieron, posteriormente aumentada por cuantos medios allegaban, con el natural deseo de ver pronto libre á la persona á quien tan entrañable amor profesaban; sin embargo, no tardó la Autoridad en tener conocimiento del hecho, disponiendo que además de la Guardia civil saliese una partida de escopeteros al mando de D. Diego Fernandez, á quien acompañó D. Emilio Ferrando, hermano de la víctima: éstos encontraron hacia el arroyo de Guarroman dos hombres, á quienes interrogaron por sospechas del primero, no prendiéndolos por la buena fé del segundo, que lo disuadió de su intento; los dos hombres eran, según luego se aclaró, los criminales Diego del Rosal y su tocayo Toribio que, sin duda, iban en dirección al ~~lugar~~ [lugar] donde tenían escondido al malogrado joven D. Federico, que debió ser asesinado en la noche ó tarde del día 24, según el antecedente que referiremos y que dio gran luz sobre este crimen.

Cuéntase, que disputando los bandidos sobre el reparto que habían de ir haciendo de las cantidades que recibieran en pago del rescate, llegaron tan cerca del cautivo, que éste percibió y conoció claramente la voz de Diego Toribio, y creyendo que

iba á salvarlo con la suma exigida, lo llamó por su nombre, preguntándole lleno de gozo: «¿Eres tú?» palabras que fueron su sentencia de muerte, porque, asustado aquel cobarde con que sería delatado en cuanto lo soltasen, se volvió apresurado y silencioso, haciendo comprender á Diego del Rosal la precisión de matar á D. Federico, quien lo delataría en cuanto se viese libre; su compañero, sin poner dificultad á que así sucediese, le dijo que bueno, que desde luego podía matarlo; pero viendo que, á pesar de su deseo no tenía valor para ello, entró, solo por complacerlo, y con la mayor sangre fría consumó el mas infame asesinato.

En la mañana del 25, día de Santiago, se presentó bien temprano el tío Carmona en la taberna de Lumpeche, cerca de la puerta de Almodóvar, encargando le guisasen una asadura que iría á almorzarla con otros compañeros; en efecto, á la hora que les pareció, se presentaron aquel con Diego del Rosal, Cristóbal Hidalgo y Diego Toribio, para comerse la asadura con su correspondiente remojo montillano; pero, por una estraña casualidad, no pusieron en la mesa los necesarios cuchillos, y entonces Rosal sacó la navaja, cuya hoja estaba aun ensangrentada; al verla los demás, le preguntaron si iba á cortar el pan con ella, y él, guardándola, contestó que no lo partiría, aunque tenía corazón para eso y mucho mas, trabando con esto una conversación enigmática que, al declararla después Lumpeche y su mujer, se venía en conocimiento de su verdadero significado.

Debemos hacer constar, aunque no resulta de la causa, pero en aquellos dias se dijo, que Cobos, el capataz de Alto-paso, y cómplice en el robo, mas no en el asesinato, se enteró de esta conversación, y dijo que él no había consentido en el secuestro para cometer este segundo crimen, y que pensaba delatar á todos; paso que no dio por sorprenderlo la muerte, que se achacó al cólera, reinante á la sazón, aunque no faltó quien la creyera un tercer crimen por medio de envenenamiento.

Los bandidos seguían sacando dinero á la familia de

Ferrando, y no teniendo cartas de su letra, hicieron que un memorialista llamado José Ojeda, siguiera escribiendo las que Diego Toribio le dictase, siendo la última de todas una pidiendo treinta mil reales, última exigencia para poner en libertad á D. Federico, cuando llevaba una porción de dias de haber muerto.

Aun cuando las Autoridades y la Guardia civil, no cesaban en sus investigaciones, esta última amenaza hizo redoblar sus diligencias: mandaban los bandidos que dicha suma la llevase el capataz ú otra persona, montado en un burro blanco, con un pañuelo del mismo color á la cabeza, sujeto por el sombrero; este hombre había de salir por la puerta de Almodóvar, dar la vuelta á la población, pasar el puente, seguir la carretera de Sevilla, separarse por la de Málaga y llegar hasta el Portichuelo, cerca de la Rambla, dónde haría noche si nadie se le había presentado, y á la mañana siguiente continuaría su marcha hacia Puente Genil, y si aun nadie lo detenía, seguir en dirección á Ronda. Con estas noticias, se buscó un hombre á propósito, que tuvo la feliz ocurrencia de pedir entre otras cosas un melón para comérselo é ir tirando la cascara desde el momento que lo apartasen del camino, para dejar señal de su paso: avisóse todo esto al Jefe de la Guardia civil de Montilla D. José Infante, quien se valió de un guardia llamado Juan Aragonese Sancho, con otros, y todos siguieron la pista del modo que la prudencia aconsejaba, al hombre que salió de Córdoba con el burro blanco, llevando dos esportillas de cuartos.

Con el debido disimulo pernoctaron todos en la Rambla, y á la mañana siguiente llegó el conductor hasta la venta de Buey-Prieto, en cuyas cercanías se presentó uno de los bandidos, que después se vio ser Cristóbal Hidalgo; sujetó la brida al burro, hizo desmontar al jinete y se lo llevó á un olivar cercano, donde le quitó el melón y recojió las dos esportillas, escondiéndolas debajo de la capa que llevaba puesta, á pesar del calor que á la sazón se sentía, y le dijo que aquello no era

lo pedido y que iban á dar lugar á la muerte del señorito, que es como siempre nombraron al D. Federico Ferrando.

En esto llegaron los demás; Diego Toribio, desde lejos gritó: «la Guardia civil;» Hidalgo lo tiró todo, echando á correr; pero el guardia Aragonese le persiguió, disparándole sin resultado, y prendiéndolo al fin, gracias al guardia Lorenzo Rodríguez que lo atropello con el caballo, haciéndole caer en tierra; exigiéronle declarase, con amenazas de muerte, y entonces, un tanto azorado, dijo: «Somos seis, y deben estar cerca;» Con esta noticia, registraron aquellos alrededores, y á poco encontraron otro hombre tendido, al parecer durmiendo; despertáronlo, le preguntaron su nombre y contestó llamarse Diego del Rosal, vecino de FernanNuñez, y que venía de Puente Genil de llevar á unos plateros en dos bestias que tenía atadas á corta distancia; pero este mozo de nada se había apercebido, y ni aun del tiro que á pocos pasos de él habían disparado; al decirle ésto preguntó finjiendo sorpresa: «¿Qué, hay ladrones por aquí? ¿si se habrán llevado mis mulos!» Nada de esto le valió, y junto con Hidalgo y después con Carmona, Toribio, Ojeda y un tal Francisco Giménez (a) la Breva, que prendieron por diferentes puntos, fueron traídos á la cárcel de Córdoba, donde tomó doble interés la causa que se seguía en el Juzgado de la izquierda por ante el Escribano D. Juan Manuel del Villar.

No se ha seguido en Córdoba un proceso que mas llame la atención pública, interesada vivamente en el castigo de los criminales, ni que mas complicaciones presentase, por la aclaración del horrendo asesinato y robo que la motivaba. La cárcel de Córdoba, como casi todas las que sirvieron á la Inquisición, tiene la circunstancia de que en el silencio de la noche, y al menos en una gran parte del edificio, se perciben las quejas y exclamaciones de los presos; esto les sirvió de mucho, en particular á Diego del Rosal, Cristóbal Hidalgo, Diego Toribio y el tio Juan Carmona, quiénes, cuando consideraban á los demás dormidos, se cantaban coplas que les

servían de avisos para las declaraciones negativas que todos daban.

Grandes trabajos dieron en esta causa, tanto el Juez de la izquierda, como el de la derecha D. José Miguel Henares, por recusación en parte del primero, como el actuario Sr. Villar, que recibió varios anónimos amenazándole con la muerte si no procuraba aliviar á los procesados, inconfesos siempre; hasta que los Alcaldes de barrio D. Rafael Saldaña y D. José Muñoz Jeréz, por los medios que les aconsejó su prudencia y celo, consiguieron que el Toribio dijese que D. Federico Ferrando había sido asesinado por Rosales, quien dijo al fin el sitio del arroyo de Valdepuentes donde lo enterraron; pero esto fuera de las declaraciones, en que siempre siguieron negando, á pesar de los careos mutuos y con otras personas citadas como testigos.

Con aquellas noticias, los Jueces determinaron ir un dia con los reos en busca del cadáver, y aquí debemos anotar, que al dirigirse con una gran escolta á salir por la puerta de Sevilla, uno de ellos dijese al señor Villar: «Dígame V., Sr. D. Juan, ¿desde cuando se lleva á los reos á fusilar sin confesarlos antes?» Tranquilizóle aquel, y siguieron su camino al sitio antes indicado; cabóse en él y bien pronto apareció el cadáver, que á pesar de su descomposición, fué identificado por las iniciales del pañuelo y las de su señora madre que tenía en una sortija que no se habían cuidado de quitarle; pero helaba el corazón la sangre fria con que sus asesinos miraban la operación, menos Diego Toribio un tanto azorado, y la respuesta de Diego del Rosal, que al preguntarle que de quien era aquel cadáver, respondió con calma: «¿Yo, qué sé? eso ustedes lo sabrán cuando vienen á buscarlo.» A corta distancia había un ataúd; depositóse en él el cadáver, y en seguida lo trajeron al Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, inhumándolo en una bovedilla que cubre una lápida, en la cual se lee:

*D. Federico Ferrando,  
desgraciado en Alto-paso.*

### *Julio de 1856.*

Previendo lo largo de esta diligencia, habían llevado algunas provisiones para la comida, y cuando mucho después de encontrado el cadáver y pasada la tristísima impresión que en todos causara, escepto en los criminales, se pusieron á tomar alguna cosa; y sin esperar á ver lo que hacían, preguntaron aquellos malvados, que si no había para ellos, que también querían comer y beber, haciendo con esto mas odioso su cinismo.

Vueltos á Córdoba, redobláronse las diligencias, que dieron la luz suficiente para la condena de aquellos infames asesinos, que además debieron tener otros cómplices, desgraciadamente no descubiertos.

Cuando ya el proceso lo permitía, verificóse la vista pública de la causa en el salón alto de sesiones de la Diputación Provincial, con presencia de los reos que, convenientemente escoltados, fueron conducidos desde la cárcel los tres días que el Tribunal estuvo constituido, y durante los cuales siguieron dando muestras de un cinismo que los hacía aun mas aborrecibles, pues, disimuladamente, hasta escupieron repetidas veces en la toga del Fiscal del Juzgado de la izquierda, que en su brillante acusación hizo llorar mas de una vez á varios de los concurrentes; también rayó á una gran altura el acusador privado D. José García Cabello, cuyos dos escritos hemos admirado: no podemos menos de hacer también elogios de las defensas de los reos, hechas por los Letrados Sres. Marqués de Cabriñana á favor de Diego del Rosal, D. Rafael García Lovera que defendió á Diego Toribio, y D. Rafael Pineda Alba, Don Ignacio García Lovera y D. Rafael Barroso, defensores de los otros.

La sentencia que en primera instancia recayó en esta causa, fué de pena de muerte contra Diego del Rosal y Cristóbal Hidalgo; cadena perpetua con argolla y demás accesorios contra Diego Toribio, Juan Carmona y Francisco Giménez, y la de cadena temporal por veinte años contra José Ojeda; pero

en la Audiencia las rebajaron á cadena perpetua á Rosal é Hidalgo, y veinte años contra los demás, esceptuando á Francisco Giménez (a) la Breva, que fué absuelto y con justicia, pues al examinar la causa no encontramos un cargo de fundamento para condenarle.

Los condenados fueron oportunamente conducidos á diferentes presidios, donde creemos que todos murieron, menos Diego del Rosal, que cuando la guerra de África, estuvo en ella entre los presidiarios que fueron allí á prestar determinados servicios, logrando escaparse; y regresando á esta provincia en que, en vano lo han perseguido como desertor en varias ocasiones, puesto que ha podido evadir el reconocido celo de sus perseguidores, sin duda por la protección que varias veces hemos dicho suelen dispensarle á los criminales, á unos por miedo y á otros por simpatías.

Con la narración de este tristísimo suceso, hemos terminado el barrio de San Juan, en él que nuestros lectores habrán encontrado las curiosas noticias que hemos podido adquirir; ahora debiéramos seguir el duodécimo paseo por el barrio de la Catedral; pero como nos veríamos en la imprescindible necesidad de cortarlo á la próxima terminación del tomo tercero de nuestros Paseos por Córdoba, nos pasaremos al barrio del Espíritu Santo, conocido por el Campo de la Verdad, en el que, á pesar de su corta estension, creemos llenar también los curiosos deseos de nuestros constantes y benignos favorecedores.